oviembre

S. A.

n, Despacho
al por mayor
LAYO, 15
a la venta exclusiva de
y azúcares,
le la Reina, 7

, Yauco y Caracolillo

za garantizada

endedores

Subasta

El día VEINTIDOS del corriente mes de Noviembre, a las once de la mañana, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas.

En término de Sueca

1.° Un campo de cuatro hanegadas de tierra huerta, partida del Cam o Material de la Piedra al Clot del Com: lindantes: por N., escorredor y camino del Clot dels Homs; S., José Ramón; E., Enrique Carrasquer, y O., riego y camino de cultivo.

2.° Otro campo de diecinueve hanegadas de tierra arrozal, partida del Flá o Mahomes: lindante: por N., Ramón y otros; S., Cristóbal Tomo Beltrán y otros; E., Jerónimo Ferrandiz, y O., carretera y acequia del Pla.

3.° Otro campo de once hanegadas de tierra arrozal, partida del Brasal; lindante: por N., S. y O., herederos de Vicente Baldoví, y por E., Marcelino Fos.

La titulación y plano de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Casas para vender

En Burjasot, en la calle continuación de Colón y Mendizábal, frente a la de Joaquín Costa, se venden dos casas de planta baja con jardín. Una de ellas está terminada y la otra en condiciones de hacer los departamentos que desee el comprador. Se venden muy baratas. Razón: calle Museo, núm. 7, bajo.

Se vende

una casa en la calle de Guillén Sorolla, con tres habitaciones y casa baja por 11.500 ptas. Renta 82 ptas. mensuales. Otra casa baja en la calle de la Nerea, por 4.000, renta 25 pts. mensuales. Razón: Calle de la Cruz, 11, de 12 a 2.

Gran local para industria

En la calle de la Jordana, 34, se alquila un local de 58 metros de largo por 14 de ancho, y con fuerza de vapor. Tiene además dos pisos muy espaciosos a propósito para industria de tejidos u otra que necesite mucho local. Los altos alquilarían juntos o independientes de la planta baja. En la portería informarán.

Aprendices

que sepan leer y escribir se necesitan para maestros de molinos. Se preferirán los que no hayan trabajado en ningún taller. Hijo de Domingo Gómez, camino de Barcelona, núm. 20.

Compra-venta y administración de fincas

Las hay para vender dentro de la capital y fuera, trato directo y con reserva prudencial. Despacho: Paz, 20, entlo.; horas de oficina de 9 a 1 y de 3 a 6.

La Siccite

Producto único que suprime las humedades en paredes, tabiques, pisos, sótanos, terrados y bodegas. SECURITAS Preservativo contra la combustión de todos los productos inflamables. Depositario general para España: F. D'YOCHET, Pascual y Genís, 15, entresuelo, derecha, Valencia.

Fuera CANAS

Desaparecen con el uso del Agua virginal progresiva

No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Barcas esquina a la calle de D. Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco, 3 pesetas.

Reumáticos

Curación del reumatismo con el uso del vegetal americano. Probadlo y os convenceréis. Precio 3 reales. De venta, en la herboristería de la calle de Guillem Sorolla, núm. 28.

Sacerdote francés

se ofrece para dar lecciones de este idioma en el domicilio de los alumnos y en su casa, calle de Don Juan de Austria, 36, 2.°, 6.ª puerta

DES DEL
go
difinitiva.
ha, así como la
93

Diario de Valencia

Año V. Oficinas: San Martín, núm. 2. Viernes 19 de Noviembre 1915. Teléfono 681.---Apartado 122 Núm. 1.693

†

D. O. M.

Doña Josefa Alcaraz Martínez

Viuda de Cardona

Falleció ayer, a los 80 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijo D. Enrique Cardona, hija política doña Elisa Aura, nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

†

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana sábado día 20 en la parroquia de San Sebastián, iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), conventos de Santa Ursula y Corpus Christi de esta ciudad, y las de las parroquiales de Santa María y San Francisco, iglesias de San Agustín, Virgen de los Desamparados, San Miguel, Siervas de María, Hermanitas de los Pobres, Beneficencia, Hijas de San Vicente Paúl, Hospital, conventos del Santo Sepulcro y Esclavas de Jesús Sacramentado (con exposición del Santísimo Sacramento), de la ciudad de Alcoy; convento del Milagro de Cocentaina, y las de los pueblos de Alboraya, Gorga, Almudaina, Balones, Benimarfull, Benillup, Planes, Catamarruch, Millena y Margarida, y todas las de los días 20 de cada mes en la Compañía, así como también las que se celebrarán el día 21 del actual en el colegio de Padres Jesuítas y convento de Capuchinos de esta capital, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Desamparados de Vargas Santonja

de Andrés

Que descansó en el Señor el 20 de Noviembre de 1913

R. I. P. A.

Su viudo D. Claudio Andrés, padre político, hermanos, hermanos políticos y tíos, suplican a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRILEÑERÍAS

: Muley Haffid : parlamentarista

Haffid va todas las tardes al Congreso y presencia las sesiones desde la tribuna diplomática. Probó un día la fruta prohibida parlamentaria y le ha tomado tal afición que dice no ha existido jamás en el mundo un espectáculo capaz de divertirle tanto.

Sue'e llegar a las cuatro, seguido de su intérprete, de su médico y de su negrito, leal servidor que se trajo de Fez y del que aseguran las personas que conocen interioridades de la camarilla de Muley, que, aunque negro, es inteligente, vivo de imaginación y hasta un poco filósofo, como Quejana.

Un ujier les acompaña a la tribuna diplomática, y Haffid, cubierto con su fez, después de repasar con mirada galante la fila'era de cabecitas de las damas y damiselas que asoman curiosas por encima de la barandilla de las tribunas contiguas, se dispone a oir los discursos de los padres de la Patria. De vez en cuando pide que le traduzcan los conceptos que no ha entendido y el pobre intérprete debe sudar tinta para satisfacer el capricho de su egregio amo.

Nosotros adivinamos los enormes apuros que pasará el intérprete para verter al árabe más o menos vulgar los párrafos retumbantes, vacíos y floridos de D. Niceto Alcalá Zamora.

Muley Haffid escucha la traducción, hace un comentario y sonríe. Sus comentarios deben ser agudos y donosos, a juzgar por el regocijo que producen a las personas de su séquito.

Ayer, cuando Dato pronunció su discurso declarando cuestión de Gobierno las reformas militares, el ex sultán movía la cabeza en señal de asentimiento. Parecía como si entre la tribuna diplomática y el banco azul se hubiera establecido una corriente de afectos. Dato dirigía de vez en cuando a Muley su mirada vaga y angustiosa, y éste acentuaba entonces sus señales de conformidad.

Para el señor Dato, viejo cortesano que ayer pasaba por uno de los trances más difíciles de su vida ministerial, que había recibido poco antes uno de los mayores desengaños de su existencia, según cuentan los que conocen secretillos de la política de bastidores, resultaban seguramente de inefable consuelo aquellas muestras de benévolo asentimiento con que acogía su abnegado discurso la caída majestad del ex emperador de Marruecos.

"¡Pero qué simpáticas y que listas son las testas coronadas venidas a menos!"—pensaría el señor Dato, agradecido a las bondadosas señales de aprobación que le dispensaba Muley.

Haffid, por su parte, al acabar la sesión, cuentan que dijo al secretario del Congreso que acudió a despedirle:

«Me ha gustado mucho el discurso de vuestro gran visir; el es hombre sabio.»

«Gran visir y hombre sabio»... ¡Qué porvenir más espléndido tendría el señor Dato en Marruecos, si fuese un poco más joven y vuelve a ocupar Muley el trono de sus mayores!

CIRICI VENTALLO.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las GRANULACIONES. Calle de Colón, 21, bajo, Valencia.

Quod scripsi, scripsi

Estos días se ha venido comentando mucho la determinación de nuestro director de no tomar posesión del cargo de concejal para el que fué elegido.

Nada hemos dicho, porque en estas cuestiones que son de honor, basta la afirmación hecha y sobran las repeticiones, que podrían tomarse por una *posse* o por ansias de popularidad.

Además, se había dejado decir si había algún acta perdida que podía hacer variar el orden de los candidatos triunfantes o derrotados, y hubiese sido ridículo el hacer protestas de renuncia de una cosa que no se tenía segura.

Ayer se hizo el escrutinio y quedó proclamado concejal electo el señor Martín Mengod. Hoy, en nombre del mismo, manifestamos que no borra ni un ápice de lo que aquí se dijo el lunes, y que mantiene y mantendrá su actitud sin dudas ni vacilaciones.

Y contestando a las cosas que dice *The Tatay*, añadimos: que no es cierto que los liberales exigiesen nada, de palabra ni por escrito, al señor Martín Mengod. Fué él, espontáneamente, el que en un mitin hizo la declaración de que no se sentaría en el Consistorio si salía derrotado su compañero, manifestación que reprodujo el señor Fagoaga. Y añadimos que la carta que éste le escribió es una carta correctísima, de gratitud, en la que no exige nada, pues está limitada a lo que queda consignado.

Y nada más. *Quod scripsi, scripsi*, y queda terminado el incidente.

Labor parlamentaria

Nuestro distinguido amigo el ilustre senador don Manuel Polo y Peyrolón, ha recibido una atenta carta dedon Salvador Zaragozá Ripollés, quien en nombre de los cosecheros de naranja le da las gracias por sus gestiones, que han dado por resultado el que inmediatamente se concediesen toldos para cubrir los vagones que antes iban al Grao a la intemperie.

Esta es una nueva prueba de la gran actividad e interés que en todas las cuestiones se toma el ilustre senador palmista.

Ventajas de ser católicos

Casi ningún católico verdaderamente práctico va al teatro. Esto es un impuesto de menos para su bolsillo.

La mayor parte de los católicos no van al café, u observan rigurosa abstinencia en cuanto al alcohol y al tabaco. Esto es una economía, y también un ingreso menos para un Gobierno enemigo.

Por regla general, el católico gasta menos en satisfacer sus gustos y placeres que el incrédulo, y dedica su dinero así ahorrado, al culto y a las obras de propaganda y de beneficencia.

Esto es igualmente verdadero para el obrero católico. Funda un hogar y se mantiene en él. Frecuenta poco o no va nunca a la taberna, al baile, al concierto u otros sitios, más degradantes aún, de que tanto gusta al obrero incrédulo.

Esto le permite hacer economías, poseer tarde o temprano una casa, aumentar su bienestar, educar a sus hijos y ponerlos en condiciones de luchar victoriosamente por la vida.

P. COMBES.

Las elecciones municipales

Escrutinio general

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró ayer mañana el escrutinio general de las elecciones municipales últimamente celebradas.

La Junta del Censo estaba formada por el presidente don Vicente Domingo, los vocales don José Mira, don Antonio Rodrigo, don Mateo Hernández, don Emilio Vilella y el secretario don Julio Gil y Morte.

Después de proceder secretaría a la lectura de las disposiciones legales dió principio el escrutinio, con el resultado siguiente:

DISTRITO DEL CENTRO

Número de votantes, 3.132. — Don José Blasco Sebastiá, 1.739 votos; don Manuel Taroncher Ajado, 1.567; don Antonio Bernat Ferrer, 1.249; don Fernando Cuesta Orduña, 1.205; don Francisco Ros, 39.

Fueron proclamados los tres primeros señores, sin protesta ni reclamación alguna.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Número de votantes, 2.931.—Don Gonzalo Nogués, 1.011 votos; don José Valero, 927, don Francisco Poquet, 874; en blanco, 35.

Fueron proclamados los dos primeros señores.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Número de votantes, 2.824.—Don Guillermo de Espona, 988 votos; don Adolfo Beltrán, 983; don Antonio Espinós, 783; en blanco, 56.

Fueron proclamados los dos primeros.

DISTRITO DEL TEATRO

Número de votantes, 3.062.—Don José de Prat, 1.385 votos; don Mariano Cuber, 1.595; don Eduardo Hernández, 1.552; don Joaquín Herrero, 1.343; en blanco, 69.

Fueron proclamados los tres primeros.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Número de votantes, 3.485.—Don Bartolomé Montañés, 1.941 votos; don Matías Llop, 1.454; don Miguel Ortega, 5; en blanco, 71.

Fueron proclamados los dos primeros.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Número de votantes, 3.724.—Don Julián Graullera, 1.870 votos; don Juan Tormo, 1.783; don Miguel Martínez, 1.759; don Miguel Chuliá, 1.742; don Alfredo Pérez, 22; en blanco, 44.

Fueron proclamados los tres primeros.

DISTRITO DEL MUSEO

Número de votantes, 3.839.—Don Rafael Albiñana, 2.134 votos; don Esteban Cabanes, 1.946; don Vicente Moreno, 1.733; don Jesús Miralles Labella, 1.647; en blanco, 49.

Fueron proclamados los tres primeros.

DISTRITO DE RUZAFA

Número de votantes, 5.237.—Don Ricardo Camilleri, 2.651 votos; don Juan Bort, 2.546; don José Martínez Aloy, 2.489; don Juan Alacreu, 2.376.

La Junta proclamó concejales a los tres primeros.

El señor Bort presentó una reclamación sobre la incapacidad legal del candidato señor Martínez Aloy, y presentó un escrito fundamentando la reclamación en el artículo séptimo, caso tercero, referente a haber ejercido cargo público dentro del año antes de la elección.

El señor Martínez Aloy dijo que la misión de la Junta era tan sólo la de computar los votos y por lo tanto no cabía aceptar el escrito, ni unirlo al acta, según las disposiciones vigentes.

La Junta acordó hacer constar las manifestaciones del señor Bort y no aceptar el escrito presentado por dicho señor.

DISTRITO DE LA VEGA

Número de votantes, 5.949.—Don Manuel Castellano, 2.972 votos; don Francisco Lorente, 2.971; don Juan Luis Martín Mengod, 2.736; don Julián Fagoaga, 2.644; en blanco, 35.

Fueron proclamados los tres primeros señores.

A la una de la tarde se dió por terminado el acto y se levantó la sesión.

Más sobre la conquista :: de Servia ::

Ya dijimos hace más de un año que Servia tenía que desaparecer, porque, desgraciadamente, para ella el ferrocarril Viena-Constantinopla la atravesaba. Pero pudo haber desaparecido por anexión a Austria, como Bosnia o Herzegovina, incluso continuando como reino formando parte de la confederación austriaca; mas su proceder ha ocasionado la guerra y su conquista.

Al comenzar, la invasión de Servia por los alemanes fué lenta, sin duda debido al principio militar que dice que las posiciones de montaña no se deben atacar de frente, sino envolverlas, para lo cual se necesitan muchas tropas; unas que queden frente a las posiciones amagando, y otras que marchen a envolver la posición. A veces dando grandes rodeos y encontrándose con nuevas posiciones, que a su vez hay que envolver extendiendo considerablemente los frentes, aumentando los contingentes de tropas. El secreto de la guerra de montaña es llevar mucha gente para ocuparlo todo.

Entre alemanes y búlgaros, las líneas de envolvimiento y ataque tuvieron extensión tan considerable, que ocupaban más de la mitad del contorno total de todo el reino de Servia. Por esto no les han valido las posiciones preparadas y fortificadas de las montañas, porque no han tenido los servios ejército suficiente para formar una línea igual y paralela a la de sus enemigos. Ellos esperaban que sus aliados ocupasen todo el frente búlgaro; pero los aliados no se aventuraron a internarse y los servios hanse visto envueltos, y para evitar ser copados han abandonado sus posiciones de la montaña, replegándose hacia Albania, a donde no tienen los alemanes interés en seguirlos.

Nosotros los españoles hemos de aprender de esta guerra el que si bien nuestro territorio está rodeado de zonas montañosas, no debemos olvidar que la montaña se defiende con ejércitos numerosos, no con fuerzas que puedan ser envueltas; precisa que el enemigo no pueda envolver la posición para lo cual es necesario ocupar y fortificar más o menos todos los desfiladeros que él pudiera utilizar.

Haciéndolo así, los Pirineos serían inexpugnables; pero si se ocupan unos desfiladeros y se dejan desguarnecidos otros, los pasos fortificados podrían ser envueltos y anulados hasta cierto punto. Para defender los Pirineos victoriosamente, precisarían trescientos mil hombres con su artillería correspondiente, y desde luego hay que ocupar las posiciones antes que el enemigo las sorprenda, por lo cual conviene adelantar las guarniciones hacia las fronteras.

Y como en España el quitar regimientos a una población para llevarlos a otra es cosa muy difícil, sería mejor crear nuevos regimientos o batallones sueltos, en vez de dar a cada regimiento tres batallones, y colocar los nuevos en la zona montañosa de las fronteras.

Dicen que San Pedro le negó a Santiago, que es el Patrón de España, dos cosas: una me la callo, y la otra fué la previsión. A los españoles todo nos coge de nuevas; pero afortunadamente esto es un cuento.

SEBASTIAN MANTILLA.

Teniente coronel de Estado Mayor
Crítico militar de Prensa Asociada.

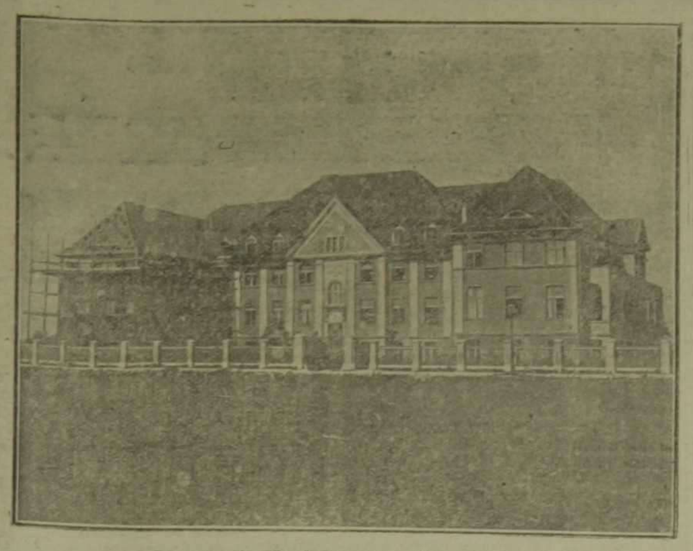

La casa de Hindenburg, en Koenigsberg

CRONICA SOCIAL

El Almacén cooperativo

El Almacén cooperativo es como una Federación de las Cooperativas que de él se habrían de surtir, y la Federación para esas Cooperativas es aún más fecunda y más útil que para los Sindicatos.

Para que una Cooperativa de consumo tenga ganancias apreciables, tiene que suprimir el mayor número posible de intermediarios; al comerciante al por menor, al comisionista, al almacenista y a ser posible al industrial productor. Esto no lo puede hacer una Cooperativa, pero lo puede hacer una Federación de ellas. Imaginaos que hay en una provincia o en una diócesis Cooperativas de consumo en cien Ayuntamientos; su Federación concentraría los pedidos de las cien Cooperativas, que sería vender la mayor parte de lo que esos cien pueblos consumieran al año. Y esas grandes ventas permitirían hacer compras al por mayor, y por lo tanto gran rebaja en los precios.

Por el momento produciría otro bien mayor. La gran dificultad de las Cooperativas no está en vender, sino en comprar. Comprar en buenas condiciones es difícil; para saber hacerlo se necesita aprendizaje, y luégo acometividad e instinto mercantil. En eso el tendero suele ser más útil y más hábil, y esa es la superioridad de la tienda sobre la Cooperativa. Personas aptas para eso no abundan en los pueblos, y por no tenerlas peligran algunas Cooperativas de consumo y no se fundan otras.

Un procedimiento que hiciera innecesarias a esas personas, consolidaría muchas Cooperativas que languidecen y daría facilidades para que surgieran otras en otros pueblos.

Y el Almacén cooperativo es ese procedimiento. Bastaría que en él hubiera personal competente en el conocimiento de los mercados y en las prácticas mercantiles, porque sólo él compraría. Las demás Cooperativas se limitarían a pedir al almacén lo que fueran necesitando para sus ventas.

Podría aumentar su efecto útil y su fecundidad federándose a su vez con las instituciones análogas existentes o que se fundaran, y así llegar a una mayor concentración en las compras. Las cifras enormes que el nuevo organismo haría la permitiría fabricarse algunos de los géneros de su consumo, obtener otros mediante concurso, como los abonos hoy, y buscar directamente al productor prescindiendo de toda la serie de intermediarios que tanto contribuyen al encarecimiento de las subsistencias.

Estos grandes almacenes cooperativos tienen también sus precedentes, cuyas experiencias pueden ser consultadas y utilizadas. En 1864 se fundó el de Manchester para toda Inglaterra; en 1868 el de Glasgow para toda Escocia; en 1884 el de Copenhague para Dinamarca; en 1887 el de Vinterthud para la Suiza alemana; en 1892 el de Basilea para el resto de Suiza; en 1893 el de Hamburgo para Alemania; en 1898 el de Budapesth para Hungría, y en 1905 el de Viena para Austria. Poco a poco se van organizando en las demás naciones, y aquí en España las Cooperativas catalanas, que tienen ya cierta inicial Federación regional, están desde hace tiempo esforzándose en crear este almacén cooperativo con carácter nacional.

La Cooperativa de Cooperativas de Manchester tenía en 1907 federadas 1.240 Cooperativas de consumo, a las que vendió géneros por valor de 619.664.200 pesetas, ganando en esas ventas 12.214.275. Tenía en acciones u obligaciones pesetas 36.900.525 y en fondo de reserva pesetas 26.852.150. Sus socios cooperativos eran 1.768.935 y producía por su cuenta para el surtido de las Asociaciones federadas por valor de 138.481.675 pesetas. Y cada año aumenta la cifra de sus negocios.

Los otros almacenes cooperativos no alcanzan estas cifras; pero en todos ellos son enormes, con tendencia a rápidas alzas.

SEVERINO AZNAR.

En tercera y cuarta páginas

:: Las Gemelas :: de la colonia africana

DE ENSEÑANZA

Protección a los judíos

Ha días que un periódico católico madrileño publicó un artículo lamentándose de cómo se consiente por el Estado español católico la entrada en el profesorado de hombres que sin grandes dificultades y siempre favorecidos, se hacen dueños de cátedras reservadas única y exclusivamente para los españoles.

El profesor en cuestión es un señor llamado Yauda, judío, y por más señas inglés. Dicho señor vino a Madrid, dió unas conferencias en la Academia de Jurisprudencia, más tarde se le encargaron otras en el Centro de Estudios históricos, por las que cobró «veinte pesetas por cada una», y hoy se ve encumbrado a la altura de profesor y catedrático de la nueva clase creada y que lleva el título de «Lengua y Literatura rabínica».

¿Méritos de este señor?... Ninguno.

Necesidad de crear la clase. Nos atrevemos a decir que ninguna. Pues recuérdese que hace tiempo dicha clase existía agregada a la de Lengua Hebrea.

Utilidad y conveniencia, atendido el número de alumnos, poquísima y casi ninguna, pues hoy cuenta dicho profesor con dos o tres alumnos.

Y sin embargo y a pesar de todo esto, se crea una cátedra para él dotada con el sueldo anual de 7.500 pesetas en números redondos.

* * *

Una vez más tenemos que consignar la desgraciadísima distribución que se hace en nuestra Patria del dinero de la enseñanza oficial o para la enseñanza oficial.

Una vez más tenemos que consignar nuestro desprecio a los de aquí, a los de casa, y nuestro aprecio y estima para cuantos sean extranjeros, sepan o no sepan, vayan o no vayan contra la Religión católica que es la del Estado, tengan méritos o no les tengan, llámense judíos, masones, impíos o protestantes; el objeto principal, el fin inmediato es formar hornadas de profesores más o menos adictos a la destructora Institución Libre que labora a las sombras y hasta a vista pública.

Y mientras esto sucede y se abre los brazos para recibir a un extranjero y se le dan facilidades, y se le dan dos o tres alumnos, ahí están muchos de los profesores de nuestros Institutos que claman un día y otro, piden división de cátedras, por el excesivo número de alumnos, porque tienen más de cien discípulos, y sus voces caen en el vacío y nadie les escucha.

Y mientras esto ocurre, ¡cuántos profesores viven vida mísera y estrecha, cuántos maestros nacionales perciben mezquinos haberes para que un extranjero disfrute de relativa largueza!

¡Inaudito, inaudito, y solo propio de nuestra nación, que tiene un departamento de Instrucción pública, por el que pasan en una legislatura lo menos dos o tres ministros, con buenos deseos, con ansias de ordenar la interminable confusión que allí reina, con iniciativas para «barrer» lo que estorbe y limpiar lo manchado, y se queda todo en planes e iniciativas, y mientras tanto sigue el lamento y el desbarajuste en Instrucción, y pobre España y triste enseñanza!

UN MAESTRO.

:: Crónica :: de la guerra

Frente occidental

Las noticias de las últimas veinticuatro horas acusan una completa paralización de las operaciones en este frente, pues a tanto equivale el que hayan quedado reducidas a combates de artillería y algunas explosiones de minas.

Si relacionamos estas noticias con la de la llegada a Francia de los ministros ingleses Asquith, Lloyd George, Balfour y Grey que, con Kitchener, constituyen el Comité de Guerra inglés, fácilmente se comprende que el objeto de este viaje no puede ser otro que llegar a un acuerdo con el Comité de Guerra francés y establecer una unidad de acción y un plan común de defensa en todos los frentes, razón fundamental que nos explica esa verdadera suspensión de hostilidades que se nota en este frente.

A pesar de ello creemos, como ya hemos manifestado en días anteriores, que ese numeroso Comité directivo de la guerra ha de ser un nuevo fracaso de los aliados, no porque sus acuerdos sean impremeditados ni dejen de estar bien estudiados, sino porque el resultado de las operaciones militares depende generalmente, más que de la concepción de los planes de campaña, de la rapidez de su ejecución, en la cual la audacia es un factor importantísimo, y esa rapidez y esa audacia son tanto más realizables cuanto más simplificada se halla la dirección de los ejércitos.

Si éstos dependen de una sola voluntad, si todos los organismos se concentran en una sola persona, la rapidez en la ejecución de los planes es mayor y el genio militar se desenvuelve con la libertad y amplitud necesarias.

Todos los generales, todos los caudillos han contado siempre con la cooperación de sus Estados Mayores, pero ellos han sido quienes han marcado a éstos la orientación, no al contrario, que es lo que al presente trata de hacer el Gobierno inglés, fórmula con la cual ha impuesto a sus aliados su exclusiva y única dirección, de cuyo alcance son pruebas bien elocuentes el desamparo de Bélgica y Servia, el abandono y falta de cooperación a los esfuerzos de franceses y rusos y las fracasadas expediciones a los Dardanelos y los Balkanes, cuyo desastre se anunciaba desde el momento de su iniciación.

Frente italiano

Las únicas noticias que encontramos referentes a las operaciones en este frente señalan un nuevo fracaso de los italianos en su desesperado ataque a las posiciones austriacas del Isonzo, después de un terrible y encarnizado combate.

La situación, por tanto, de Italia, no puede ser más difícil y comprometida ni menos airosa.

Decidirse a intervenir en la lucha a pretexto de satisfacer sus aspiraciones irredentistas en Trento y Trieste, señalando los deseos de esas regiones por desasirse del yugo austro-húngaro; servir de pretexto ese empeño para eludir toda intervención en los Balkanes y antes en los Dardanelos, y a pesar de los esfuerzos realizados, no obstante haber puesto a contribución todos los medios disponibles para la realización de esos fines, encontrarse después de seis meses de guerra con el reconocimiento de la propia impotencia, y como consecuencia con que la tan anhelada intervención en la guerra no ha tenido otro resultado que la propia destrucción y agotamiento de fuerzas, debe ser desconsolador para aquel Gobierno, y revelan los hechos la razón que asiste a Giolitti para oponerse a los descabellados propósitos de Salandra, y más que de éste de las logias, impulsadas por la banca judía, cuyo centro de acción radica en Londres.

Por eso el número de los adeptos a Giolitti aumenta más cada día, y a atajar esa expansión tiende la campaña iniciada ahora contra aquél por las logias en Italia.

Frente oriental

Nos encontramos aquí en plena campaña invernal, y por tanto puede decirse que en completa suspensión de hostilidades, ya que rusos y austro-alemanes, en sus informes, coinciden en afirmar que reina tranquilidad en todo el frente desde Riga hasta el Pripet, continuando la lucha en Podolia, a orillas del Styr, según dice el comunicado ruso, y habiendo bombardeado los destroyers rusos las posiciones alemanas de la costa de Curlandia, según anota el cuartel general alemán.

Aunque la estación invernal es la causa principal de esa paralización de operaciones, creemos que tampoco es ajena a ella la preparación de ese plan de campaña general que estudia el Comité inglés de Guerra, y del que han de formar parte delegados rusos.

En los Balkanes

Siguen los austro-búlgaro-alemanes desenvolviendo con matemática precisión su plan de avance sobre Servia, sin que los heroicos esfuerzos del ejército servio consigan hacer variar un ápice la marcha de aquéllos, a la vez que se demuestra la impotencia de las tropas expedicionarias para contener a los búlgaros.

Estos, según las últimas noticias de Salónica y Londres, han ocupado el desfiladero de Babuna, desalojando a las tropas servias y francesas que lo defendían; atacan a éstas de flanco ahora, obligándolas a retirarse de Gradsko, amenazando a la vez a Prilep y eventualmente a Monastir.

De la situación de Servia da clara cuenta el hecho de que, habiendo acordado aquel Gobierno retirarse a Monastir, ha desistido de sus propósitos para refugiarse en Scutari, de Albania, hacia donde han marchado ya los ministros acreditados en Servia que se habían trasladado a Monastir.

Y mientras tanto, los austriacos invaden Montenegro por el Norte y empujan a los montenegrinos hacia Albania, a donde a la vez son empujados también los servios, temiendo que pelear unos y otros, además de las tropas invasoras de Mackensen, con las bandas albanesas.

Respecto de las tropas expedicionarias

franco-británicas, la toma del desfiladero de Babuna hace muy difícil e insostenible su situación sobre la línea férrea de Salónica-Veles y amenazadas de frente, por su flanco izquierdo y por retaguardia, tendrán que replegarse sin combatir hacia el territorio griego, fórmula que quizá pueda permitirles el volver a reembarcar, pues de otro modo corren el riesgo de ser desarmadas por los griegos, hecho que procurarán conjurar por todos los medios lord Kitchener y Denis Cochin, que actualmente se encuentran allí.

Por otra parte, noticias de Constantinopla dan cuenta de los grandes preparativos que se realizan para recibir en aquella capital a las tropas alemanas y al kaiser.

Napoleón decía que la posesión de Constantinopla implicaba el dominio de Europa; el sueño de los zares ha sido siempre la posesión de aquella plaza, lo que ha impedido Inglaterra en toda ocasión, y a esas ambiciones e intereses contradictorios es debida la existencia de la Turquía europea.

La fracasada empresa de los Dardanelos, aparte de impedir los ataques turcos al canal de Suez, tenía por objeto la llegada a Constantinopla, y mientras los aliados han tenido que desistir de la empresa, los austro-alemanes han conseguido abrirse paso y establecer la comunicación directa entre el Báltico, el golfo Pérsico y el canal de Suez.

SANCHO.

Musicales

Conservatorio de Música y Declamación

El Conservatorio de Música y Declamación de Valencia celebrará la primera audición del presente curso de 1915-1916, en honor a Santa Cecilia, el próximo domingo, día 21, a las cinco de la tarde, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—Primero, (a) «Danza noruega núm. 2», E. Grieg; (b) «Aragón», B. Cateura.

Por la alumna de tercer curso de mandolina señorita María del Remedio Peris, de la clase del señor García de la Rosa, acompañada al piano por la señorita Martí.

Segundo. (a) «Gabota», Bach; «Vals lento», Granados.

Por la alumna de octavo curso de piano señorita Rafaela Pérez.

(b) «Balada primera», Chopín.

Por la alumna de octavo curso de piano señorita Rosalía Peris, de la clase del señor Bellver.

Tercero. «Caprice Vieneise», F. Kreisler; «Caprice», M. Besnard.

Por la alumna de tercer curso de violín señorita Pilar Montero, de la clase del señor Monsonis, acompañada al piano por el señor Balaguer.

Cuarto. Romanza del quinto acto de la ópera «Hamlet», H. Thomas.

Por el alumno de tercer curso de canto don Blas Lledó, de la clase del señor Alonso, acompañado al piano por el señor Fornet.

SEGUNDA PARTE.— Primero, tres danzas clásicas: (a) «Bourrée», G. F. Hændel; (b) «Chaconne», Moncigny; (c) «Rigodón», Monsigny.

Por la clase de conjunto dirigida por el profesor señor Chavarri.

Segundo. «El filósofo de Cuenca» (un acto), P. Parellada.

Por los alumnos de la clase de declamación señoritas Isabel Ventura, Hermenegilda Ibáñez, Teresita Barbaró, Carmencita Lázaro, Isabelita Fornet y don Antonio López, de la clase del señor Colom.

TERCERA PARTE. — Primero, «Cinquantaine», Gabriel Marie.

Por la alumna de cuarto curso de violoncello señorita Antonia E. Jerique, de la clase del señor Lloret, acompañada al piano por la señorita Goñi.

Segundo. (a) «Tocatta», Paradisi.

Por el alumno de cuarto curso de piano don José María Pla.

(b) Primero, «Krakowiak» (danza polonesa), número 5, I. J. Paderewski; segundo, «Waldesranschen» (en los bosques), concierto-estudio número 1, Franz-Listz.

Por el alumno de segundo curso de ampliación don Leopoldo Magenti, de la clase del señor Cortés.

Tercero. «Barcarole» y «Air savoyard», Vieuxtémps.

Por el alumno de octavo curso de violín don Ismael Simó, de la clase del señor Lapiedra, acompañado al piano por el señor Fornet.

Cuarto. «Canzone de solveig», Grieg.

Por la alumna de primer curso de canto señorita Pilar Aznar, de la clase del señor Alonso, acompañada al piano por la señorita Benito.

Necrología

Doña Josefa Alcaraz Martínez

Dolorosa y profunda pena sufre en estos momentos nuestro querido amigo y correligionario don Enrique Cardona y Alcaraz. Su anciana y amantísima madre, doña Josefa Alcaraz, falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica, con la unción cristiana y el fervor religioso de que dió pruebas constantes en su dilatada y piadosa vida.

Dedicada al cariño del hogar, fué esposa modelo y madre amantísima; en su hijo veía reproducidas las creencias cristianas y los entusiasmos tradicionalistas que inculcó en su corazón en edad temprana; y hoy constituían sus delicias los nietecillos con que el Señor había coronado sus dilatados años.

Ayer por la tarde se verificó el sepelio de la finada, y el no haberse hecho público el acto le quitó la concurrencia de amigos que seguramente hubieran acudido a rendirle este último tributo de cristiana caridad.

A su desconsolado hijo don Enrique Cardona, a su esposa doña Elisa Aura, a sus nietos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido, al mismo tiempo que rogamos a los lectores que se sirvan elevar a Dios una oración por el alma de la señora doña Josefa Alcaraz.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1891

No fatiga el Estómago

No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca.

Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: SASCARO Y SALINAS, 111, Clavis, BARCELONA

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana sábado 20 del corriente en las iglesias parroquiales de San Juan del Hospital, San Andrés, San Valero, San Agustín, San Esteban, Santo Tomás y Nuestra Señora del Pilar; en los conventos de los Padres Franciscanos de San Lorenzo, Padres Camilos y Capuchinos, en las de Religiosas de San José y Santa Teresa y Catalinas, en el colegio de San José de los Padres Jesuítas, así como todas las que se celebrarán dicho día en la ciudad de Sagunto, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Francisca Sancho Lleó

Que falleció el día 20 de Mayo último

R. I. P. A.

Su hijo, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, de lo que quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Cámara Oficial de Comercio

El Puerto y las clases mercantiles

El puerto de Valencia y cuanto a él atañe, objeto siempre han sido de la atención preferente de esta Cámara, por la convicción que tiene de su importancia capital e influencia decisiva en la vida comercial e industrial de esta región, y por lo tanto en la nacional. De aquí que sus obras, sus arbitrios y régimen administrativo hayan motivado repetidos trabajos de esta entidad y gestiones y actuaciones de todas suertes, enderezadas al fin de que cuanto antes, dotado nuestro puerto de los medios auxiliares de que deben estar provistas dichas construcciones, ni por los gastos de los citados elementos de utilización ni funcionamiento de su Junta, difiriese desventajosamente para la economía e intereses valencianos, de los demás puertos españoles. Felizmente hoy se halla ya dotado de obras de revestimento en su dársena, muelles cubiertos, alumbrado abundante, vías férreas, verja de resguardo, etc., etc., y avanza la prolongación de sus diques exteriores y muelles conforme a los proyectos aprobados. Puede, pues, afirmarse que su primer período hállase terminado. Hora es, por lo tanto, de que lo que hasta hoy haya sido explicable, si no justificado, de su excepcionalidad en cuanto a encarecimiento de los arbitrios, recargos excepcionales sobre ellos y constitución especial de su Junta, cese por completo.

Tales son las aspiraciones actuales de esta Cámara y que han dado lugar a acuerdos de la misma, fundamentados sobre las siguientes consideraciones que por separado pasamos a exponer:

Arbitrio de carga y descarga

Los arbitrios de obras de nuestro puerto se han distinguido, como hemos dicho, de los otros de España, por su elevación, pues toda clase de mercancías cargadas o descargadas en nuestros muelles han venido pagando y siguen satisfaciendo actualmente una peseta veinte céntimos por tonelada, por aquel concepto, al que se sumaban y suman en virtud de las disposiciones que más adelante citaremos, 0'50 pesetas, por carreteras, o sea al total 1'70 pesetas por la mencionada unidad de peso.

Dada la lucha por la vida, manifiesta en todos los órdenes y que habrá de agudizarse en breve en el comercial, quizá más que en ningún otro, donde por el abaratamiento de cuantos factores integran las funciones de producción, cambio y difusión de especies mercantiles, se logran las mayores ventajas para crearse centros de fabricación, recepción, depósito y salida de productos, y como consecuencia, núcleos de actividad poderosa que radia vitalidad de todas suertes a cada momento más enérgica a una esfera que se dilata a cada instante, sobre ser Valencia por su privilegiada situación geográfica y condiciones de laboriosidad e inteligencia de sus hijos y riqueza de su suelo y clima, un punto señaladísimo para tomar gran desarrollo, quizá cual ningún otro de la nación como centro de importación y exportación y de montaje de múltiples y diversas industrias y negocios, no lo ha sido, porque además de otras trabas y falta de toda medida protectora o de fomento de nuestra natural riqueza, la alta valla de los arbitrios de nuestro puerto, gravando de un modo enorme las mercancías, hacía derivar hacia otros muchos más económicos, de la provincia o más allá de ella, corrientes de vida que a nosotros debieron y aun quisieron venir en más de una ocasión, dejando no obstante en otros lugares una prosperidad e importancia que a Valencia corresponde en justicia.

Estos hechos motivaron peticiones reiteradas del comercio, de esta Cámara, perdidas siempre en el vacío, encontrando sordas a las alturas que, al dignarse contestar, alegaban como justificación efímera de la negativa del abaratamiento, lo costoso de las obras, cuando tan solo con aumentar, como era debido, la mezquina subvención anual otorgada por el Estado, en contraste con las pingües concedidas a otros puertos de mucha menor importancia, solución se hubiera dado al problema.

El hecho es que sólo después de haberse demostrado por actos como la instalación en el puerto de Canet del embarcadero de mineral de la Compañía Sierra Minera, que se iba derecho a la ruina de Valencia de no abrirse algunas brechas en el mortífero círculo de bronce de las tarifas de arbitrio de nuestro puerto, es cuando se consiguió alguna reducción para muy escasas materias.

En estas circunstancias, y no diremos que como resultado de las reiteradas quejas de Valencia y de esta Cámara, sino que lo atribuiremos a la conciencia que llegó a tenerse de la necesidad de equilibrar en lo posible las condiciones de las diversas localidades en aquello que no dependiera de sus cualidades características propias o de naturaleza, al objeto de evitar que prosperasen algunas favorecidas por concesiones especiales a costa de otras olvidadas o preteridas, dictóse la real orden de 3 de Septiembre de 1912 sobre formación de proyectos de tarifas para los arbitrios del puerto, a base de unos principios fijos e iguales para todos ellos, y según los cuales venían a arrojar las proyectadas a diversos tipos, según los distintos géneros, un promedio de 1'05 pesetas por tonelada, con lo cual se situaría Valencia en condiciones para el desenvolvimiento de sus energías potenciales. Y como aquella real disposición tiene carácter preceptivo, realizado lo en ella dispuesto solo procede que se acceda a nuestra solicitud del único pago de 1'05, conforme al artículo 5.º de la ley de Juntas de puertos de 1911, o sea para obras del puerto.

Los 0'50 de peseta por carreteras

Más importante, aún si cabe que la rebaja del arbitrio indicado, es para nuestro puerto el definitivo cese y en su totalidad en 31 de Diciembre próximo, del pago de los 50 céntimos de peseta que por carreteras grava el arbitrio local, encareciéndole en términos realmente intolerables, comercialmente hablando, y que por fortuna, por propio ministerio de la ley, termina en el año corriente.

Previene la percepción de dicho impuesto, de que por ley de 40 de Julio de 1877, se autorizó a la Diputación provincial de Valencia para efectuar un empréstito con destino a la construcción de carreteras, y por otra de 18 de Septiembre de 1885, autorizóse a aquella Corporación para ampliarlo e imponer un recargo por el citado concepto de 50 céntimos de peseta por tonelada sobre el arbitrio local del puerto. Más tarde, en 1895, por una nueva ley de 20 de Agosto, amplióse en 125.000 pesetas el empréstito de 7.500.000 autorizado en los años 77 y 85, prorrogándole por 20 años que, por declaración terminante de la propia real orden de 12 de Julio de 1907, entre otras disposiciones que expira precisamente en fin del año actual, el cobro del citado impuesto.

Y como es insostenible tal recargo en *todo ni en parte*, y reiteradamente se ha afirmado y ofrecido en diversos textos legales que al concluir el mencionado período ha de cesar su percepción, y la finalidad que originó su creación está cumplida, hora es ya de que no gravite sobre unas obras y tráfico sólo de carácter comercial, impuesto por servicios de carácter general que deben ser atendidos con las consignaciones que para los de esta naturaleza figuran en los presupuestos del Estado o de la provincia.

Reglamento general

La excepcionalidad de origen con relación a otros puertos de España, de las obras de nuestro puerto y del modo como se han ido aportando fondos para ellas, y su trabazón con las de carretera, como se ha indicado, ocasionó una especial constitución de su Junta de Obras, y por ende de su reglamentación y funcionamiento.

En su organización primitiva carecían de representación los elementos mercantiles; más las acertadas consideraciones y gestiones de esta Cámara, desde que se crearon estos organismos, dieron por fruto que se dictase el real decreto de 29 de Julio de 1902 en que se otorgó representación a dichas clases, y en el reglamento que más tarde se dictó en 17 de Diciembre del mismo año para el régimen interno de la mencionada nueva Junta, se indicaba ya, que la constitución de ésta sería especial tan sólo hasta que la Diputación hubiese satisfecho las obligaciones por carreteras; agregándose años después, en 19 de Mayo de 1911, al dictarse el real decreto de modificación de la propia entidad de obras, «que no debían preponderar en la Junta elementos que la quitaban el carácter de interés general y cuya presencia únicamente se justificaba por razones históricas» (aludiendo a la Diputación).

Y si bien ha tenido que respetar y ha respetado esta Cámara tal estado de hechos, acatando el derecho declarado, entendiendo que pudo y debió hacerse una liquidación de cuentas entre la Corporación administrativa provincial y la Junta del puerto y organizarse ésta y marchar similarmente a las demás de los otros puertos españoles, no ha dejado de solicitar desde 1901, por entender convenir a los intereses de aquél y a los económicos de la región, cesara la excepcionalidad y fuese esta Junta a la reglamentación general, reiterando estas peticiones en ocasiones múltiples. Mas ya que de un modo terminante y definitivo en 31 de Diciembre próximo queda ultimado y expiran indefectiblemente el plazo señalado por la ley y el vínculo de relación entre la Junta de Obras y la Diputación, o sea el empréstito por carreteras, obvio es y justo que al reglamento general vaya *por fin* como debe el puerto de Valencia.

Tales son, pues, los términos que abarcan las actuales aspiraciones de esta Cámara, en representación de las clases mercantiles, cuya defensa por ministerio de la ley se nos ha confiado y a las que nos cabe la honra de representar, con relación al principal elemento de vida de Valencia y del que depende la prosperidad o ruina de ésta, y que se hallan sintetizadas en las siguientes conclusiones que hemos tenido el honor de elevar, en súplica, a los Poderes públicos:

«Que desde 1.º de Enero próximo la Junta de Obras de este puerto se rija por el reglamento general para la organización y régimen de las Juntas de Obras de Puertos de 17 de Julio de 1903, con las modificaciones introducidas por el real decreto de 24 de Septiembre del mismo año.

Que en cumplimiento debido de las disposiciones antes mencionadas, cese definitivamente en 31 de Diciembre del año actual y en su totalidad, el pago de los 0'50 céntimos de peseta por 1.000 kilos que por carreteras percibe la excelentísima Diputación Provincial; y que asimismo, por razones de equidad y de justicia, cuanto por exigencia imprescindible de vida de nuestro comercio e industria, de otro modo insostenibles por la competencia ventajosa de los otros puertos, que, a partir de 1.º de Enero próximo, el impuesto total que hayan de pagar toda clase de mercancías por tonelada de carga y descarga en este puerto no exceda por ningún concepto de 1'05 pesetas por tonelada, y también que en el debido cumplimiento de lo taxativamente preceptuado en el artículo 5.º de la vigente ley de Juntas de Puertos de 7 de Julio de 1911, lo que se recaude por dicho arbitrio, que será máximo y total y por todos conceptos, vaya sólo e íntegro a la Junta de Obras del Puerto para obras y demás servicios del mismo.»

Valencia, Noviembre 1915.

Diputación

Ayer se reunió en pleno la Diputación bajo la presidencia del señor Polo de Bernabé, quien declaró abierta la sesión a las 4'55 de la tarde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una moción de la presidencia acogiéndose al proyecto del Ayuntamiento de la capital para satisfacer en papel sus débitos por resultas, siendo aprobada.

Por mayoría se acordó consignar para lo sucesivo 5.000 pesetas como sueldo, con destino al médico civil de la comisión Mixta de Reclutamiento, en vez de cobrar 2'50 pesetas por cada reconocimiento, como se ha venido haciendo hasta ahora, y 1.500 pesetas para el médico que presta sus servicios en la observación de los mozos declarados útiles condicionales.

Después fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de Gobernación y de Fomento.

Uno de los dictámenes de la primera de dichas comisiones, referente a la división administrativa de Cheste, produjo viva discusión en la que intervinieron los señores Ibáñez Ripollés, Guillén Engo, Dionis, Bataller, Albiñana y Navarro.

Algunas frases pronunciadas por este último exacerbaron los ánimos de la minoría liberal, pero intervino muy oportunamente el señor Izquierdo, lanzó el cable de la buena armonía que debe existir entre las minorías conservadora y liberal, y se acordó como pedían los liberales, que quedara el asunto para la sesión próxima.

Se acordó autorizar al presidente para que designe a tres diputados que, en unión de los concejales designados por el Ayuntamiento, formen la comisión encargada de entender en todo lo referente al establecimiento de un depósito de caballos sementales.

El señor Jiménez de Bentrosa se ocupó de la situación especial en que se encuentra el teatro Principal, en lo que hace referencia al cumplimiento del contrato, y preguntó si se había constituído la comisión especial del Teatro, a lo que contestó afirmativamente el señor Marco Bori, quien añadió que era presidente de la misma el diputado don Juan Noguera.

El señor Bataller preguntó qué había acerca del funcionamiento del gabinete bacteriológico del Hospital provincial, y le contestaron satisfactoriamente los señores Marco Bori y Serra.

El señor Pérez Lucia manifestó que en Julio último le fueron entregados al Estado por la Diputación y Ayuntamiento los terrenos para las facultades de Medicina y Ciencias, y pidió que se dirija el presidente al Gobierno para que se consignen en los presupuestos las cantidades necesarias, con el fin de que comiencen las obras cuanto antes.

Por último se acordó pedir el indulto del reo de Alcira, y se levantó la sesión a las seis y siete minutos.

CUPON-REGALO DE UN SEGUNDO CHALET a los favorecedores — DEL — "Diario de Valencia"

19 NOVIEMBRE

D. O. M.

El nocturno y funeral que tendrán lugar el 20 del actual, sábado a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri, todas las Misas que se celebrarán el mismo día en las parroquiales de San Martín y Santos Juanes, y todas las que se celebrarán el 22 del mismo, lunes, en las de Santo Tomás y San Esteban, serán en sufragio del alma de

Doña Rafaela Andreu y Ballester

Que falleció en Madrid el 21 del pasado Octubre

R. I. P.

Sus sobrinos y albaceas suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos religiosos.

A. M. D. G.

Enseñanza

Oposiciones a escuelas de niñas

Han terminado las oposiciones de maestras a escuelas de niñas, turno libre, y formada por el tribunal la relación definitiva de las opositoras con arreglo al número de puntos obtenidos, resultaron:

Con el número 1, doña Amelia Pérez; 2, doña María Bellver; 3, doña María del Campo García; 4, doña Filomena Ordiñaga; 5, doña María Hernández; 6, doña Desamparados Escrich; 7, doña María Gandía; 8, doña Carmen Valero; 9, doña Remedios Salvador.

10, doña Cayetanna Catidiela; 11, doña Consolación O'aso; 12 doña Adela Arroyo; 13, doña Rosa Tatay; 14, doña Vicenta Navarro; 15, doña María Encarnación Pastor; 16, doña Desamparados León; 17, doña Vicenta Cerveró; 18, doña Enriqueta Soler; 19, doña Rosa Albert; 20, doña Amparo Navarro; 21 doña Teresa Bernat, 22, doña Rosario Albert; 23, doña Antonia Mifsute; 24, doña Mercedes Martí; 25, doña Paz Patiño; 26, doña Consuelo Montolí; 27, doña Adela Seguí.

28, doña Mercedes Victoria; 29, doña Guadalupe Calatayud; 30, doña Desamparados Giner; 31, doña Matilde Chesa; 32, doña Milagros Valls; 33, doña Carmen García; 34, doña Ana Arcas; 35, doña Patrocinio Fontría; 36, doña Asunción Vázquez; 37, doña Rosa Llácer; 38, doña Carmen Pavía; 39, doña Desamparados Calvo; 40, doña Rosa Bañuls; 41, doña María Aznar; 42, doña Salvadora Moret; 43, doña Antonia Donderis; 44, doña Encarnación Carbonell; 45, doña Serafina Bolufer.

46, doña Rosa Segura; 47, doña Ana Sánchez; 48, doña Numila Cangas; 49, doña Encarnación Balaguer; 50, doña Encarnación Valero; 51, doña Carmen Pérez; 52, doña Irene Campos; 53, doña Magdalena Yáñez; 54, doña Ana Estrada; 55, doña Magdalena Cirera; 56, doña Amparo Zaragozá; 57, doña Isabel María Golf; 58, doña Angeles Vaquer, y con el 59, doña Concepción Tomás.

Los oficiales panaderos : a su Santo Patrono :

El Gremio de Oficiales Panaderos de esta capital celebrará la fiesta que anualmente le dedica a su Patrón, el divino Salvador, con arreglo al siguiente programa:

Los días 19 y 20, a las once de la mañana, conferencias preparatorias de Comunión en su casa gremial.

El día 21, a las ocho, será conducida la imagen, desde la calle de Caballeros hasta la iglesia de San José y Santa Teresa; a las nueve, Misa de Comunión; a las diez, Misa solemne a grande orquesta, estando encargado del sermón el Padre Casimiro Botet, Franciscano; concluída la Misa será trasladada la imagen del Salvador, procesionalmente, a la casa gremial, donde se disolverá.

Sucesos

Accidente del trabajo

En la casa de Socorro del Museo fué asistido ayer el obrero Angel Fernández Gómez, de 21 años, que trabajando en una fábrica de la calle de Sagunto tuvo la desgracia de que una máquina le pillara la mano derecha, produciéndole heridas graves, con pérdida del dedo medio.

Se dió conocimiento al Juzgado.

Captura

Ayer mañana, el cabo de la Guardia municipal don Vicente Lorente detuvo en el Cabañal a dos sujetos llamados Emilio Jimeno y Luciano Cubells, que agredieron el día anterior a un sujeto apodado el Sisteller, disparándole un arma de fuego, sin hacer blanco.

El agredido es un punto que hace poco el Juzgado absolvió del proceso que se le seguía por haber matado de una cuchillada a otro sujeto apodado Benito, en la travesía de Algirós.

Castellón

Castellón, 18.

Resumen electoral

En el Gobierno civil se nos ha facilitado nota de los varios pueblos cuyo resultado de la elección directa o indirecta nos faltaba. Por el artículo 29 fueron proclamados concejales en los pueblos y en número y filiación oficial que sigue y que no habíamos recogido:

Castell de Cabes, tres adictos; Fredes, tres independientes; Torralba, uno adicto y dos liberales; Villafranca del Cid, cinco independientes; Viver, 6 liberales, y Mateb, tres liberales.

Este último pueblo ha comunicado hoy el resultado de la proclamación de concejales hecha el día 7. ¡Madrugar es!

En resumen, se ha aplicado el artículo 29 en 75 pueblos (cuatro de ellos sólo en algún distrito), quedando proclamados los siguientes concejales:

132 adictos; 154 liberales; 14 independientes; 10 jaimistas; 5 republicanos; 4 mauristas; 3 ndefinidos, y 2 reformistas.

Por elección directa han triunfado, hasta ahora, pues falta conocer el resultado de seis pueblos, en sesenta (de ellos cuatro con elección parcial), los siguientes concejales:

117 adictos; 134 liberales; 27 indefinidos; 10 jaimistas; 8 republicanos; 4 independientes; tres socialistas, y 2 reformistas.

En total, los concejales triunfantes en las elecciones y por el artículo 29 en la provincia y capital, son:

249 adictos; 297 liberales; 30 indefinidos; 20 jaimistas; 22 republicanos; 19 independientes; 4 mauristas; 4 reformistas, y 3 socialistas.

En Villamalur había cuatro vacantes por cubrir y quedaron empatados seis candidatos que las disputaban.

Este resultado es bien poco lisonjero para el partido conservador, que siempre, aun en la oposición, alcanzó un número mayor de concejales que los liberales, y desde luego superior al de estas elecciones.

Los restos de Tárrega

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento y principales personalidades de la capital, convocadas por el señor alcalde para cambiar impresiones acerca del traslado de los restos del insigne guitarrista Tárrega, de Barcelona, donde reposan, a Castellón.

El corresponsal.

Publicaciones

«La Bula de Cruzada Española».—Un celoso e ilustrado Sacerdote de la Unión Apostólica ha escrito un opúsculo sobre la nueva Bula de Cruzada, cuya lectura ha de ser de suma utilidad para los fieles, pues en él encontrarán explicación clara y sencilla de todas las concesiones que el Diploma Pontificia otorga a los españoles.

Se halla de venta al ínfimo precio de QUINCE CENTIMOS DE PESETA en la librería de los Sucesores de Badal.

Teatros

ESLAVA

En las funciones de moda de hoy se estrenará en este teatro el episodio dramático en un acto, original del notable literato don Pedro de Répide, titulado «Veteranos».

Completará el programa el graciosísimo juguete cómico en dos actos, de los señores Paso y Abati, «Mi querido Pepe».

Papelería BOTELLA

San Vicente, 141

Estuches de matemáticas, lápices, estuches, tableros, escuadras, cartabones, papeles para dibujo, etcétera.

¿Padece V. de hernia o algún otro defecto físico? Consulte o escriba al ortopédico JOSÉ PUIG PUIG.—ONTENIENTE

GRAN BAR NACIONAL

SITUADO EN LA CALLE DE SANTA CLARA Frente al escenario del Trianon

MAÑANA APERTURA

Congregación de la Inmaculada y de San Luís

Iglesia de la Compañía

DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE.—A las ocho, Misa de Comunión general, que celebrará el Reverendo Prepósito de la Casa Profesa.

A las cinco de la tarde, solemne admisión de nuevos Congresantes.—Exposición del Santísimo.—Felicitación Sabatina.—Sermón por Rvdo. P. Prepósito de la Casa Profesa.—Reserva y Bendición.

La parte musical será desempeñada por señores Congresantes.

Trianon Palace ✣ TEATRO CIRCO

MAÑANA SÁBADO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Debut de la Gran Compañía Gimnástica, Ecuestre, Acrobática, etc., etc., dirigida por

SIMON ASSAS

OLYMPIA GRAN :CINE:

DIA DE MODA

"NERON Y AGRIPINA"

Joya del arte cinematógrafo

3000 METROS 3000

Esta magnífica y colosal película, admirada por los públicos de las grandes ciudades, se ha exhibido en Barcelona a 2 pesetas butaca, y deseosa esta empresa de que Valencia conozca sus bellezas y a la par las de nuestro teatro, la proyectará a los siguientes precios:

Palcos sin entrada... 4 pts.
Preferencias..... 40 cts.
Entrada general.... 20 "

Para comodidad del público, a la entrada general se le dará acceso por el primer patio de la calle de Garrigues.

Sesión continua de 5 tarde a 12'30 noche.

Días de moda martes y viernes.

TEATRO PERFUMADO DIARIAMENTE

Próximo debut de la compañía

Guerrero-Mendoza

Por telégrafo y teléfono

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Inserta las siguientes disposiciones:

Creando el cargo de inspector de Sanidad en Marruecos, con residencia en Tetuán, y con el sueldo de 5.000 pesetas.

Declarando la cesantía del agente de Vigilancia de Valencia don Víctor Guerrero, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Estado

Concediendo plenipotencia al señor marqués de Lema para ratificar el Convenio con Francia acerca del servicio telegráfico en Marruecos.

Guerra

Ascendiendo a general de división al de brigada don José Zabalsa.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don José Tomassetti.

Nombrando jefe de la tercera división (Sevilla), a don Eladio Salvat, que se hallaba en situación de cuartel.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Mariano Dusnet.

Nombrándole comandante general de Ingenieros de la séptima región.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don César Buceta, don Francisco Vara de Rey y don Francisco Cantó.

Destinando a los coroneles de Artillería don Enrique Bendito, don Luis Hermoso y don José Sierra, a la Comandancia de Menorca, segunda sección de la Escuela Central de Tiro y director del Archivo del arma.

Idem a los de Caballería don Francisco Rico, don José Palomino y don Luis García a los regimientos de Albuera y Villarobledo y 11.º Depósito de reserva.

Nombrando comandante general de Ingenieros de Menorca al coronel don Juan Avilés.

Destinando a los coroneles de Infantería don Juan García Trejo, don Francisco Emperador y señores Freijóo y Ruival y Campos, a los regimientos de Mallorca, primera media brigada de cazadores, segunda media brigada de idem y zona de Granada, respectivamente.

Nombrando jefe del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo al teniente coronel don Enrique Salcedo.

Concediendo permuta de su actual empleo por la cruz de María Cristina, al capitán de Infantería don Luis Marco y primer teniente (E. R.) don Ramón Arrabal.

Marina

Autorizando un crédito de 1.339.880 pesetas para la adquisición de una draga con destino al arsenal de la Carraca.

Dice Dato

El jefe del Gobierno nos ha dicho esta mañana, a nuestras preguntas, de que las minorías acceden a que se prorroguen las sesiones, a condición de que se simultaneen en la discusión reformas militares y presupuestos, pero que no habrá prórroga. El Gobierno desea vivir en armonía con las minorías, pero no cede en su propósito de discutir antes que nada las reformas militares.

Un periodista:—¿Habrá votación?

El señor Dato:—Si las minorías lo desean, sí.

El Gobierno no lo promoverá hasta el momento necesario para la aprobación del dictamen.

He despachado con don Alfonso y he cumplimentado a la Infanta Isabel.

En unión del marqués de Lema, estuve a visitar al señor Andrade, que se halla mejorado de su dolencia.

Y después, hablando de los debates parlamentarios, dijo al presidente que su deseo era ir de acuerdo con el Parlamento.

Al hablar como lo hizo tenía en cuenta el apoyo necesario.

La situación no puede ser más favorable pues tanto en la cuestión política como en la económica, la opinión está a nuestro lado.

Esta tarde continuará el debate normalmente.

Mañana intervendrá el señor Cambó, y yo creo que el sábado puede quedar terminada la discusión de la totalidad.

Hoy se leerán en la Cámara algunos otros proyectos militares.

Ocupándose nuevamente del proyecto de reformas militares, dijo:

«Las cosas van calmándose. Siempre ocurre lo mismo cuando se trata de alguna innovación.»

Uno de los periodistas recordó al señor Dato la energía con que había contestado al señor conde de Romanones, asegurando que se discutirían todas las reformas militares antes que los presupuestos.

El jefe del Gobierno contestó:—Ya sé que la Cámara se extrañó; acostumbrada la gente a oírme llamar don Cerato y doña Vaselina, no comprende que se pueda ser enérgico cuando llega la ocasión.

Calificó luego de infundio la noticia que publicó anoche un periódico, diciendo que para hacerse rico basta con conseguir un permiso para transportar ganado a la frontera.

Volviendo a la cuestión política, insistió, diciendo:—El señor conde de Romanones no quiere ser Poder.

Nosotros gobernamos por la voluntad del país y la confianza de la Corona.

La gente se preocupe de si el señor conde de Romanones quiere o no el Poder, y dice que yo pienso dejarle por fiallarme cansado.

No hay tal cosa; no desertaré jamás de mi puesto.

Unicamente dejaré el Poder si me falta el apoyo necesario.

Realmente, la discusión quedó terminada ayer.

Pero si por maniobras políticas se hace recaer una votación, no la rehuiremos, y proseguiremos nuestro camino.

Creo a todos con buena voluntad, y no espero que llegue ese caso extremo.

El señor conde de Romanones quería que simultaneásemos la discusión de los presupuestos y de las reformas militares, pero la experiencia me ha hecho ver que cuando se discuten dos proyectos, no se aprueba ninguno.

Un periodista refirió lo que dijo ayer el señor Cambó.

«El señor Dato—manifestaba el diputado catalanista—quiere reformas militares primero que presupuestos; el señor conde de Romanones desea presupuestos, y reformas militares luego.

Yo digo que ni reformas militares ni presupuestos si no hay zonas neutrales.»

El señor Dato contestó:—¡A ustedes les parece que eso es patriótico... !

La Prensa

El Debate

Cree que los liberales no gobernarán hasta que termine la guerra.

Aunque estallase la crisis, se constituiría otra situación conservadora, y ahí está el señor Sánchez de Toca, que es un buen reserva.

El Radical

Pregunta:

«¿Qué quiere decir el señor Dato con su frase la realidad imperiosa? ¿Qué incógnita es esa?

Para nosotros nada hay superior al Parlamento.»

El Liberal

Se expresa en los siguientes términos:

«Razón llevábamos ayer al afirmar que el Gobierno se siente fuerte porque sabe que no hay quien se atreva a cargar con la responsabilidad de sustituirlo.

Dato se halla tan sin base, ni tierra, como la flor del avispero, y vive lo mismo que éstas, colgado del hilo protector, a cuyo amparo se sostiene.

Dato dejará el Poder cuando demuestre que lo echan los liberales, pero éstos, para que el hilo no se ofenda, no quieren admitirlo hasta demostrar que lo abandonan los conservadores.

Nosotros creemos que a pesar de todo, se llegará a una avenencia.»

El Imparcial

«La cuestión pendiente quedó anoche peor que anteanoche.

El conde de Romanones estuvo muy hábil y transigente, y abrió paso a las reformas militares; pero Dato se negó a toda solución que no implique la aprobación de las reformas ante todo.

Razón aparente para que el Gobierno se niegue a aceptar la fórmula, no la hay.

El porvenir nos descubrirá la razón íntima que tenga Dato para sostener esta insospechada tenacidad.»

Luégo elogia el discurso del diputado señor Rodés, quien hizo una disección cruel de la obra del general Echagüe, y añade:

«Es triste que para responder a las severas acusaciones de Rodés no se levantara ninguna voz.»

El País

«Se ve claro que el Gobierno pretende que a todo trance se aprueben las reformas militares, y que al señor conde de Romanones lo que le corre prisa es que se aprueben los presupuestos.»

Hace grandes elogios del discurso que pronunció ayer el señor Rodés.

Vida política

La Compañía del Norte

Comparada la recaudación obtenida durante la última decena con la de igual período del año anterior, por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, resulta que ha tenido un aumento de 846.195 pesetas.

El total del aumento obtenido en lo que va de año asciende a 3.932.787 pesetas.

De este aumento corresponden a la línea de Almansa a Valencia y Tarragona 1.179.539 pesetas.

Intervención del Sr. Maura

El señor Maura intervendrá en la discusión del proyecto de reformas militares, pronunciando un discurso acerca del fondo de dichas reformas.

Reunión de las minorías

A las cuatro y media de la tarde ha reunido el señor González Besada en su despacho a los jefes de las minorías del Congreso.

Antes de entrar en el despacho conversó con los periodistas.

Expresó su creencia de que se llegará a un acuerdo respecto a la prórroga de las sesiones.

El señor Salvatella se le acercó en aquel momento y le dijo que, habiendo quedado constituída la minoría republicano-socialista bajo su presidencia, él asistiría a la reunión.

Al señor González Besada le pareció bien la determinación del señor Salvatella, y añadió:

«Con ésta son ya once las minorías del Congreso.

Es el primer caso que se registra de una Cámara con tanta minoría.»

Después conversaron animadamente en uno de los pasillos del Congreso los señores Villanueva y Salvatella.

El jefe de la minoría republicano-socialista decía: «Temo que tanto ajetreo y tanto ir y venir, dé al traste con el actual Gobierno.

Crea usted que sentiría tener que volverme a ocupar de elecciones.»

El señor Villanueva: «Tranquilícese usted; no pasará nada.»

El señor Salvatella: «¡Pues sí parece que el señor conde de Romanones hállase decidido a tirarle los trastos a la cabeza al señor Dato!...»

El señor Villanueva: «No lo crea usted. ¡Si les viera en la intimidad!... La gente supone que están reñidos, pero no se fija más que en la parte externa.»

El señor conde de Romanones entró a las cuatro de la tarde en el Congreso.

Rodeáronle amigos y periodistas.

«Señores—dijo—es inexacto que yo me haya entrevistado con el señor Dato.

Tampoco es cierto que me haya negado a concurrir a la reunión de las minorías.

Yo siempre fuí obediente y respetuoso para con el presidente de la Cámara, y siendo éste quien convoca, no podía negarme a concurrir.

No me opondré a la prórroga de las sesiones, siempre que se simultanee la discusión de presupuestos y reformas militares.»

El señor Salvatella dijo entonces: «Tampoco nos opondremos nosotros a esta prórroga si se simultanean presuestos, reformas militares y proyectos económicos.»

Al terminar la reunión de las minorías, el señor González Besada nos ha dicho que en ella se había acordado acceder a la prórroga de las sesiones a cambio de que se simultanee la discusión de los presupuestos con el proyecto de reformas militares.

Pablo Iglesias se opuso al acuerdo, si no se discutían antes que las reformas los presupuestos y los proyectos económicos.

El señor conde de Romanones encontró en los pasillos del Congreso al señor Dato y le dió cuenta del acuerdo.

Al hacerse éste público, comenzó el revuelo en la Cámara.

La opinión era la de que la situación del Gobierno es muy crítica.

El día en Palacio

Don Alfonso ha sido cumplimentado por el Nuncio de Su Santidad, señores Canido, duque de Cerragería y otras personalidades distinguidas.

A doña Victoria cumplimentaron el alcalde señor Prado Palacio, su señora y otras distinguidas personalidades.

España al día

Aprobación de una sentencia

Barcelona.—La sentencia que el Consejo de guerra dictó contra el paisano José Batalla Madriña, en la que se le condenó a seis meses y un día de prisión correccional por la publicación de un artículo ofensivo en el periódico *La Voz del Campesino*, de Valls, ha sido aprobada por la primera autoridad militar.

El escrutinio

Barcelona.—Sin incidente alguno se ha verificado ante la Junta municipal del Censo el escrutinio de las pasadas elecciones.

Han sido proclamados concejales electos los candidatos triunfantes.

Alborotos escolares

Barcelona.—A consecuencia de negarse a entrar en las clases los alumnos de los cursos preparatorios, esta mañana han ocurrido en la Universidad pequeños alborotos.

Para entrar en el primer Centro docente se exigía a la entrada el carnet de identidad.

En las cercanías de la Universidad se han fijado carteles, recordando que hace dos años penetró la Guardia civil en la Universidad.

Comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS

Manchester, 16.

A la venta el cargamento del vapor «Delamére», y parte descargada del vapor «Júpiter», 5.000 cajas de naranja y 13.600 de cebolla.

La naranja

Las 420, de 11/- a 13/-.
Las 714, de 16/- a 17/6.
Las 1.064, de 15/- a 18/-.

La cebolla

Los 4s, de 12/- a 12/6.
Los 5s, de 13/6 a 14/-.

Londres, 15.

Ofrecidos restos del cargamento del vapor «Hugin».

La naranja

Las 420, de 9/- a 11/6.
Las 714, de 11/- a 13/-.
Las 1.064, de 13/- a 17/6.

La cebolla

Mercado sin cambio.

LAS SALIDAS DE ESTA SEMANA

La naranja

Sigue la gran aglomeración de cajas de naranja en nuestros muelles del puerto y en las estaciones de ferrocarriles, detenidas, sin poderse descargar por falta de locales donde depositarlas.

Los vapores siguen escaseando y retardando la llegada los pocos que se esperan.

La confección y trabajo en almacenes hace ya días debía de haberse suspendido, y de esto se ha encargado de disponerlo el tiempo, metido hace dos días en lluvias.

Para esta semana se ha calculado que las salidas de cajas de naranja sumarán 153.200, las cuales se distribuirán entre los mercados siguientes:

Londres, 40.000; Liverpool, 42.000; Glasgow, 5.000; Bristol, 10.000; Cardiff, 10.000; Hull, 10.000; Newcastle, 8.000; Amsterdam, 15.200; Christiania, 13.000.

La cebolla

Las salidas de cajas de cebollas serán muy reducidas también en esta semana, por la escasez de vapores.

También es grande el número de cajas que tenemos apiladas en los muelles del puerto.

Tan solo se calculan que se embarcarán esta semana 36.700 cajas, para los mercados que sigue:

Londres, 4.000; Liverpool, 19.000; Glasgow, 7.500; Bristol, 3.000; Hull, 2.500; Christiania, 700.

Ateneo Pedagógico

Este importante Centro de cultura reanuda su labor científica, que este curso proyecta realizar y que será ciertamente tan brillante como los cursos anteriores, a juzgar por los interesantes asuntos de sus cursillos y por la competencia de los conferenciantes.

La solemne inauguración del curso se celebrará el sábado 20, a las seis de la tarde, estando encargado de la Memoria don Ambrosio Cebrián, y del discurso, el doctor don Mariano Gómez González, catedrático de Derecho político en esta Universidad.

Al día siguiente (domingo, 21), a las once en punto, comenzará el primer cursillo, que es de «Cuestiones psicofisiológicas», a cargo del doctor don Miguel Fenollera, quien dará cinco conferencias: la primera, de lo que es la intuición; segunda, de las vías de la intuición; tercera, del instrumento de la intuición; cuarta, de la educación de la intuición, y quinta, de los frutos de la intuición.

Nota.—Todos los actos de este Centro principiarán a la hora anunciada, en punto.

De Arte

La Exposición Sanz-Urios, instalada en el Círculo de Bellas Artes, se ve estos días muy visitada.

Las obras allí expuestas son notas de color realizadas durante los veraneos de las cuales están admirablemente las del joven artista Luis Sanz, que ha prosperado mucho.

En las obras de Urios sobra color y sobran rarezas, sin embargo se ven algunas cosas discretas, en las que no ha intervenido el modernismo.

Deseamos a los jóvenes artistas mucha venta.

Ayuntamiento

Pagos

El señor Ferraz no firmó ayer libramiento alguno de pago.

Oposiciones

El lunes próximo darán principio las oposiciones a una plaza de inspectora de orden, vacante por fallecimiento, y otra de ayudante municipal, vacante por renuncia.

De las opositoras, la que obtenga el número 1, será la inspectora de orden, y el número 2, la ayudante principal.

Forman el tribunal el presidente de la comisión de Instrucción pública señor Jorro; el señor Berzal, por el Ayuntamiento; el Canónigo señor Ferreres, doña María Contell y doña Patrocinio Marenco.

Nombramiento de jueces

Por la Alcaldía han sido designados los señores Jorro, Miquel y Sanchís Perregás para que sean jueces en el expediente incoado para averiguar lo sucedido en el patio de las Casas Consistoriales el domingo último, cuando estaba celebrándose el escrutinio de las elecciones a concejales.

El pago de medicamentos

El Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia ha remitido al alcalde un oficio, manifestándole que en vista de que el Ayuntamiento no ha tenido a bien contestar a la instancia presentada por el Colegio en primeros de Octubre, en la que se exponía el conflicto en que se hallaban los farmacéuticos que suministraban medicamentos a los pobres a un precio mucho más bajo que su valor intrínseco actual, solicitando se pagaran con arreglo a la tarifa oficial vigente en toda España, en sesión de junta general celebrada en el día de ayer, acordó por unanimidad cesar en la prestación de dicho servicio desde primero de Diciembre próximo, en el caso de que el Ayuntamiento no haya resuelto favorablemente su pretensión y dispuesto el pago de los medicamentos suministrados desde primero de Enero hasta 30 de Junio del año actual.

Contra el arrendatario de las cédulas

La Recaudación de contribuciones de la primer zona de la capital comunicó ayer a la Alcaldía, que no habiendo satisfecho el arrendatario del servicio de las cédulas personales la contribución industrial que le corresponde como tal arrendatario, ha procedido la agencia ejecutiva, por tal motivo, al embargo de un título de la Deuda pública perpetua, valor nominal 50.000 pesetas, el cual está depositado en las oficinas del Ayuntamiento.

Termina el oficio rogando a la Alcaldía que una vez quede libre de responsabilidad el mencionado depósito, se proceda a su entrega, para responder al débito que se persigue a favor del Estado, correspondiente a los años 1912 al 1915 inclusive, que importa la cantidad de 17.844'74 pesetas, con los recargos y costas calculadas.

Alicante

Alicante, 17.

Soldados licenciados.—Desgracia en Agost.—Demente desaparecida.—Coacciones electorales.—Intento de suicidio.

De Melilla ha arribado esta tarde a este puerto el vapor de la Compañía de Correos de Africa «Cabañal», conduciendo 525 soldados licenciados de aquel ejército. Desembarcaron en Alicante 150 y los restantes continuaron el viaje a Valencia y Barcelona.

—En Agost Ludiviana Cantó, sobrina de la dueña de la casa de huéspedes, donde se alojan los oficiales del regimiento de la Princesa, que actualmente va a realizar prácticas de tiro en aquel campo, distraídamente dejó caer a tierra algunas ropas que envolvían un revólver. Este se disparó y la bala atravesó una pierna de la infeliz Ludiviana.

—En Benichembla se incendió uno de los riu-raus para la desecación de la uva, que fué pasto totalmente de las llamas. Las pérdidas son de importancia, y su propietario, José María Ballester, no lo tenía asegurado.

—De su domicilio de Finestrat ha desaparecido hace unos días Vicenta Lloret Llorca, que tiene perturbadas sus facultades mentales, ignorándose hasta la fecha el paradero de la infeliz mujer.

—Comunican de Callosa de Ensarriá que han sido detenidos varios individuos a los que se les acusa de haber realizado coacciones en las pasadas elecciones.

—En su propio domicilio de la calle del Gallo ha intentado suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, Antonio Chamóns Sánchez, de 33 años. Fué curado en la casa de Socorro de una herida leve.

—Los últimos datos que se han recibido de los pueblos de la provincia de las elecciones del domingo, son las siguientes: Tárbena, 3 c. y 2 l.; Benimarfull, 4 c.; Gorga, 2 c. y 1 l., y Pedreguer, 2 d. y 2 indefinidos.

El corresponsal.

Liquidación verdad
Objetos de escritorio.-Salvá, 10 y 12

:M. VALENTÍ:
Confección de ropa blanca para señoras y niños
Confección de Edredones
Calle de Borriols, 2, entresuelo
(Junto a la de Zaragoza)

Enfermedades de los niños
Dr. A. Casanova, catedrático de Medicina
Centro de embalsamamientos
Pintor Sorolla, 39, bajo.—Horas, de 12 a 2

Para el Ropero de Santa Victoria
En el Comercio de San Ricardo de VICENTE FUSTER
PLAZA DE LAS YERBAS, NUMERO 7, (junto a las Platerías)
Podrán adquirir lotes compuestos de seis piezas, desde 2'40 ptas. en adelante.—En atención al honor que me dispensan las señoras visitando esta casa, he procurado reunir un extenso y variado surtido de géneros, propios para el fin que se deseen.

Para comprar barato en blusas, camisas, sábanas, manteles, toallas, mantas llenzos, lanas y toda clase de géneros.
LA CASA BLANCA :—: ABADIA DE SAN MARTÍN, NÚMERO 2
Liquidación de géneros de punto, peletería, bordados y puntillas
Ropas hechas y a medida. Regalos para el Ropero de Santa Victoria
PRECIOS FIJOS

Basta para ello que no te empeñes en querer más de lo justo. Mañana por la noche lleva tú las blancas a la laguna; yo vendré con mi barca por ellas, y te juro por la cabeza de mis hijos que vendré solo, completamente solo, y te traeré en la barca todo el dinero que pueda; ochocientas, novecientas, si puedo, hasta mil libras esterlinas.

—¡Imposible—dijo el ghelaba, pero con el tono de quien afloja.

—Tú no sabes lo que son mil esterlinas—replicó Olombo.—¡Mil esterlinas quiere decir veinte mil chelines!... Un tesoro tan extraordinario, que jamás lo tuvo igual otro ghelaba. Apenas un rey sí lo recoge en un año. Con este dinero tú te escabulles a Abecutta, cambias la monedas por frutos y mercancías; no te bastará una fila de doscientos trajineros para llevar tanto género a cuestas. En el jorriba, lejos de las factorías de los blancos, estos géneros valen dos tercios más; allí serás tú rico como ninguno; puedes comprar, no una, sino diez chozas, y tierras y mujeres, y esclavos y ganados; ya no ha de faltarte nunca cuscús para tí y tus mujeres.

—¿Y no podrás vender allí las blancas con más ganancia?

—¡Te las has hallado! ¿No sabes tú que las blancas en país de negros no valen una naranja? Un negro del interior se casará primero con una cocodrila que con una mujer blanca. Para trabajar tienen estas los brazos blancos, como si dijéramos de algodón. No sacarías ni la centésima parte de lo que yo te ofrezco; de esa gran cantidad que tocarías mañana a la noche, la cogerías y la meterías en tus sacos, y sería tuya para siempre.

—Me parece poca.

—¡Qué hombre! Haz lo que te digo—replicó Olombo—y yo procuraré, para que quedes contento, que te añadan sobre lo

dicho un centenar de libras en oro. ¿Qué te parece? ¿No ganas tú cien libras vendiendo cien muchachos, y para reunir cien muchachos necesitas más de dos años? ¿Qué quieres aún correr la suerte? Vamos, entrégame las blancas ahora, y por todo el día de mañana, palabra de Olombo, te traigo mil doscientas libras sin faltar un *cauri*, y te los traigo con tanto secreto que ni el aire lo sabrá.

Olombo hacía estas proposiciones con tal aire de protección y con tales apariencias de sinceridad, que el salvaje negro por poco se deja seducir. Conociéndolo Olombo, atosigándolo añadió:

—No te hagas ilusiones; cree a un negro como tú, a un negro que, sirviendo a los blancos que le pagan, ha servido sin embargo mucho mejor a sus compatriotas los negros; y puedo asegurarte que a aquéllos si los incomodas por sacarles cuanto quieras y les contrarías, se enfurecen y ya no consigues nada. Tú harás un negocio bárbaro; mucho más, si las muchachas dicen que tú no las has maltratado...

—Si es por eso, de seguro que no pueden quejarse. Les he dado la mejor choza, habiéndola hecho limpiar toda con agua de estiércol; una hamaca hecha exprofeso, con hojas nuevas, carne, plátanos y leche a voluntad, y dos esclavas para servirlas; no tienen tanto las mujeres del rey de Lagos.

—Todo eso—dijo Olombo con gravedad—vale mucho para conseguir más ventajas de sus parientes... Llévame a verlas un rato.

El ghelaba dió un silbido, y otro, y otro, y fueron apareciendo hasta tres negros, probablemente los camaradas de Gourum en saltear los caminos.

—Haced compañía—les dijo—a Olombo—que lo guardaran de vista quería decirles; —voy y vuelvo.

Después de una media hora de espera, durante la cual los tres bribonazos estuvie-

—¿Y eso para qué?—interrumpió Linda.

—No aflijamos más a nuestra pobre madre. Mira, Olombo, dile más bien que, después del primer susto, nos hemos repuesto, y que Dios nos consuela, y que no nos falta nada de lo necesario.

El sagaz mandingo volvióse al ghelaba y le dijo:

—¿Sabes lo que me dicen? Que tú les has dado una bonita y limpia choza y que tienen abundante comida y bebida... y por eso encargan a su madre que no se pare ni en cien ni en doscientas libras más o menos, mucho más si las dejas marchar esta noche...

—¡Oh, eso sí que no!—dijo precipitadamente el ghelaba.

—Hace poco, pensándolo mejor, casi me decías que sí.

—Lo he pensado mejor y he mudado de parecer. Primero las haría matar aquí que dejarlas partir sin tener el rescate en mis manos.

Viendo Olombo el mal efecto, no tocó ya este punto y se contentó con decirle:

—A lo menos, antes de marcharme deja que me escriban un amuleto para llevarlo yo para mi seguridad al atravesar la laguna la noche próxima, cuando traeré conmigo las mil y cien monedas de oro. Tú sabes que el escrito de una virgen blanca es un talismán con el que se puede atravesar a nado aunque sea el mar.

El ghelaba no sospechó lo que Olombo se proponía con este pretexto. Sacó éste su mugrienta cartera, restregó un fósforo en la corteza de un árbol, y dijo a Alice:

—Haga usted aquí algunos garrapatos fingiendo hacerme un amuleto, en la otra hoja escriba cuatro renglones a su madre; pero pronto, porque este diablo está escamado.

Las jóvenes comprendieron al momento. Alice se santiguó tres veces; Linda se arrodilló, y con los brazos tendidos se puso a recitar en voz alta y clara, en latín, el

XXI

La entrevista con los raptores de personas

El noble mensajero de los señores Vernet, atado abrazado a un árbol, en medio del pavoroso silencio de la noche en un bosque, no sabía si debía desear o temer la presencia del ghelaba. De todos modos se echaba en cara su fácil condescendencia en dejarse tratar como un esclavo. Lo había principiado bien—decía para sí—y a lo mejor lo he echado a perder. A estos canallas hay que hacerles frente, y eviar alta la cara, echarles bravatas y tenérselas tiesas; al que se hace de miel las moscas se lo comen... ¿Y si a éste le diese ahora la gana de cortarme la cabeza, cómo podría yo estorbarlo? ¡Estoy a su disposición!... ¡A merced de un ghelaba!... Suerte que se me ha ocurrido hacerle saber que no traigo ni poco ni mucho dinero... Pero debí asegurarlo más, repetírlo hasta metérselo en la cabeza a ese animal de Tolfo—era este el nombre de uno de los dos bandoleros, al que Olombo había dicho que no traía consigo el rescate;—¡son tan propensos a entenderlo todo al revés y a enredarlo todo!

Haciéndose estaba Olombo estas reflexiones, cuando oyó los pasos del ghelaba, que con gravedad se acercaba a él, y

Gacetillas

En la *Gaceta* llegada ayer a esta ciudad publica el Ministerio de Estado dos Notas de interés, que dicen lo siguiente:

«El Gobierno británico, por decreto de 20 de Octubre del corriente año, ha acordado:

1.° Que a partir de dicha fecha, deje de ser aplicado el artículo 57 de la Declaración de Londres de 26 de Febrero de 1909, por virtud del cual el carácter neutral o enemigo de un buque se determina por el pabellón que tiene derecho a enarbolar; y

2.° Que en vez del referido artículo, los tribunales de presas británicos apliquen las reglas y principios observados anteriormente en dichos tribunales.»

«El Gobierno francés, por decreto de 23 de Octubre último, ha acordado que la disposición contenida en el párrafo 1.° del artículo 57 de la Declaración firmada en Londres el 26 de Febrero de 1909, relativa a la guerra marítima, se aplique durante la guerra actual, conforme a la modificación siguiente:

Si se demuestra que los intereses en la propiedad de un buque que enarbola pabellón enemigo pertenecen de hecho a nacionales de un país neutral o aliado, o, recíprocamente, que los intereses en la propiedad de un buque que enarbola pabellón neutral o aliado, pertenecen de hecho a nacionales de un país enemigo, el buque será considerado respectivamente, neutral, aliado o enemigo.»

Han practicado el ejercicio oral y han sido calificados, los siguientes opositores a escuelas de niños:

Don Vicente Nicolau, 15 puntos; don Gaspar Noguera, 32; don Eufemiano Olaria, 25, y don Bernardo Palau, 12.

Gran Exposición permanente de toda clase de muebles en la fábrica de E. VILELLA, calle de Jesús, E V. La más importante en Valencia. Despacho: Paz, 17.

PELETERIA A PRECIOS DE FABRICA.—Puntillas y bordados baratísimos. SANGRE, 7, ALMACEN.

El Jarabe reconstituyente P. Catalá, es mejor que la emulsión.

Resfriados.—Elixir Gomenol Climent.

En la Caja de la Diputación Ingresaron ayer las siguientes cantidades por contingente:

Del Ayuntamiento de Alboraya, 1.460 pesetas; Andilla, 200, y Villanueva de Castellón, 3.417'92.

En la Biblioteca Popular que tiene establecida el Ayuntamiento de esta capital en la Casa del Pueblo, Gracia, 88, se han servido durante el mes de Octubre último 3.485 libros.

Resultado de la elección de concejales en 245 pueblos, conocidos hasta ayer:

Adictos, 590; liberales, 411; mauristas, 3; demócratas, 40; jaimistas, 37; regionalistas, 10; Liga Católica, 3; republicanos, 52; independientes, 59.

En Nazaret se congregaron ayer unos 90 electores del distrito del Hospital, invitados a saborear la clásica paella por el candidato triunfante don Matías Llop.

Ocuparon la presidencia el diputado provincial don Miguel Sales, el concejal señor Ocaña y el electo señor Llop.

Durante la comida reinó gran animación, y a su término se hicieron votos para que siga como hasta ahora el distrito del Hospital, siendo modelo de disciplina y de amor a los ideales monárquicos.

Telefonemas detenidos:
Vilarijos.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Antonio Conejos, 9.539'89 pesetas; don Vicente Abad, 3.324; don Pascual Martínez, 864'50; don Antonio Alcaraz, 8.954; señor presidente del Tribunal Industrial, 1.000; don Antonio Alcaraz, 175; don Francisco Espacio, 1.108'32; don Juan Cerdá, 125; don Tomás Jiménez, 416'66; administrador de Loterías de Onteniente, 390.

Catarros.—Elixir Gomenol Climent.

El domingo próximo, día 21 del actual, sec elebrarán en el velodromo y patinador de A'gemesí, propiedad de don Ramón García Aliaga, unas carreras de bicicletas organizadas por un grupo de aficionados de la población.

Se invita a ellas a los aficionados de la región.

Serán concedidos a los vencedores valiosos premios.

El espectáculo empezará a las tres de la tarde.

Para más detalles dirigirse al dueño del velodromo.

Ayer continuó más acentuado el régimen de lluvias iniciado el día anterior.

Todo el día transcurrió lloviendo, mas al anochecer se notó cierto cambio atmosférico, que parece hará que cesen las lluvias.

MONUMENTO A TEODORO LLORENTE.—*Lista de suscrición.*

Suma anterior, 10.708'70 pesetas.

Un admirador, 5; don Tomás Hueso, 2; Círculo Conservador de Valencia, 100; doñ Enrique Almiñana, 1; don Félix Temprado, 5; don Vicente Ferrando, de Rojales, 5.

Total, 10.826'70.

Tos.—Elixir Gomenol Climent.

¿QUIERE CONSERVAR SU VISTA?

No gaste V. cristales malos.

Para ver bien y claro usen el **cristal isometrope** y el **cristal del doctor Lazadón,** que después de varias pruebas científicas se ha reconocido que son los más apropiados para no fatigar el ojo y los más luminosos.

No confunda V., pues estos cristales; no los tiene más que la **casa Dupuy.**

Venta exclusiva para Valencia y su provincia.

Recomendamos a nuestros lectores esta casa.

J. DUPUY.--San Vicente, 42

:: Almacén de tejidos ::
Escorihuela, Orriols y C.ª
Cedaceros, 1 y 3, y Saluders, 2, entlo. (junto a la plaza dels Porchets:)

Sección de detall en los entresuelos precios de almacén, venta por metros todos los artículos que abarca el ramo de tejidos.

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano y Cognac de moscatel

fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón).

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.

Representante en Valencia: David Izquierdo, Boix, 4

El apoderado de la Sucursal del Banco Hispano-Americano en esta ciudad, don Casimiro París y Camacho, nos comunica en atento besalamano que ayer se inauguraron las operaciones en dicho establecimiento de crédito, situado en las calles de Alfredo Calderón, 14, y Pascual y Genís, 8.

Agradecemos los ofrecimientos que el señor París nos hace y deseamos grandes éxitos financieros a tan acreditado establecimiento.

El Círculo Instructivo Ferroviario de Valencia celebrará junta general extraordinaria mañana a las nueve y media de la noche, para el nombramiento de junta de elecciones y para tratar otros asuntos de interés.

El señor gobernador se vió ayer precisado a guardar cama, a pesar de encontrarse un tanto mejorado en su enfermedad; pero los médicos le prohibieron que abandone el lecho para evitar una recaída a causa de la crudeza del tiempo.

Le deseamos al señor Tejón que obtenga un pronto y total restablecimiento.

Han sido nombrados maestros interinos: De Valencia, don Antonio Gallart; de Alcoy, don Ramón Rodríguez; de la escuela graduada de niños de la Normal de esta ciudad (auxiliaría), don Saturnino Domínguez; de Siete Aguas, doña Josefa Penalba, y de Daya-Nueva, doña Teresa Lázaro.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. *Diez céntimos* el paquete para un litro de agua.

Doctor Villanova Is. Clínica médica, especial de pecho. Colón, 12, bajo. 11 a 1.

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria el agente de Vigilancia don Víctor Guerrero Jiménez.

La Joventud Valencianista celebrará junta general extraordinaria el proper dumenge, 21 del corrent, a les deu i mitja del mati, ab l' objecte de tratar de les reformes del Reglament interior.

Se prega a tots els senyors socis la més puntual asistencia.—El secretari, *Eduart Martínez Sabater.*

El Grupo Esperantista Antaüen celebrará junta general hoy viernes, día 19, a las ocho y media de la noche.

Se encarece la asistencia a los alumnos y socios.

En el salón de actos del Centro Escolar y Mercantil desarrolló ayer, como en días anteriores, la tercera conferencia sobre educación social el señor Zumalacárregui.

Comenzó haciendo notar las deficiencias que se observan en la educación de los niños por la madre, que es la que en la primera edad ejerce la influencia decisiva en la educación, y después en la que el joven recibe de su padre.

Censura el que delante del joven, a todas horas y en todas partes, se hable mal de la Universidad. Aboga por que se induzca a los jóvenes a la autoeducación, para que aprendan a trabajar por sí y para que la labor de la Universidad sea más fácil y de más lisonjeros resultados, y excita a los jóvenes a que estudien por vocación y que formen en las Asociaciones escolares su carácter.

Terminó su notable conferencia invitando al público a la conferencia que celebrará hoy, con el objeto de resumir todo lo expuesto en las anteriores.

Fué muy felicitado.

Hoy, pues, será la conferencia-resumen, a la hora acostumbrada de las 6'30.

Es reconstituyente gratísimo que supera al aceite de higado de bacalao y a sus emulsiones el *Lactoiodofosfato del doctor Pérez López.* Serranos, número 4, farmacia. No lo olviden las madres.

NÁJERA, DENTISTA. Barcas, 11, principal.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Hoy tendrá lugar en el local de Lo Rat-Penat una lectura de poesías por el joven poeta don José Zaragozá.

Estas poesías figurarán en un libro próximo a publicarse, titulado «Estrofes íntimes», que ha escrito el mencionado poeta. Todas ellas son muy sentidas y revelan el alma y temperamento artístico del señor Zaragozá.

El acto comenzará a las siete en punto de la tarde.

En el despacho del presidente de la Audiencia y bajo la presidencia del señor Escribano, se reunió ayer tarde la Junta administrativa del Palacio de Justicia.

Los reunidos se limitaron a acordar varios pagos.

Mañana se procederá, con arreglo a Ritual, a bendecir de nuevo la iglesia del ex convento de Santo Domingo, con lo que quedará purificado de la profanación de que fué objeto dicho templo anteayer.

El domingo se abrirá de nuevo al culto.

Ayer tuvo lugar en la parroquial del Pilar y San Lorenzo, de esta ciudad, el enlace matrimonial del inteligente y simpático joven don Angel Orduña Cebrián, con la virtuosa y bella señorita doña María Magdalena Orduña Ronda, hijos respectivamente de los conocidos comerciantes y propietarios hermanos don Angel y don Vicente Orduña Cebrián.

La ceremonia religiosa, que revistió extraordinario esplendor, verificóse en la capilla de San Vicente Ferrer, del citado templo, de la que desde inmemorial la familia Orduña es capillera. Bendijo la unión el digno señor Vicario doctor don Vicente Aracil, primo de los contrayentes.

Terminada la Misa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de los novios, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

La feliz pareja salió para Barcelona a visitar varias ciudades de España.

Nuestra enhorabuena más cumplida.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda; Santos Ponciano I, Papa; Azas, militar; Hipólito, Crispín, Obispo; Fausto, Diácono; Máximo, Severino, Exuperio, Barlaán y Feliciano, mártires, y Abdias, profeta, confesor.

El oficio y la Misa son de Santa Isabel, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Ponciano.

DE MAÑANA.—Santos Félix de Valois, Benigno, Obispo; Simplicio, Silvestre, Obispo, y Gregorio, confesores; Edmundo, rey; Dasio, Obispo; Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo, mártires, y Santa Matilde, virgen benedictina.

El oficio y la Misa son de San Félix, con rito doble y color blanco.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía).

Se descubre a las 7 y reserva a las 5 de la tarde.

Celebrará la Misa de descubrir el Sr. D. José Ruiz, Cura ecónomo de San Esteban y oficiará en la reserva el muy ilustre Sr. Dr. D. José Vila, Doctoral de la Metropolitana.

Mañana, a las 10 fiesta de la Congregación en la que predicará el P. Juan María Solá, S. J.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Nuestra Señora del Carmen y de Cor Mariæ.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

A JESUS CRUCIFICADO.—En la Real iglesia del Salvador, a las 10, Misa cantada con exposición, y por la tarde a las 4, ejercicio de Pasión, con sermón y Vía-Crucis.

AL CRISTO DEL BUEN ACIERTO.—Novenario. Principia a las 5'30 de la tarde en la parroquial de San Martín, en sufragio de las almas del Purgatorio, con sermón a cargo del Dr. D. Justo Martínez.

A LA VIRGEN DE LA CONSOLACIÓN.—Novenario. Continúa a las 6'30 de la mañana en la parroquial de San Miguel y San Sebastián.

POR LOS FIELES DIFUNTOS.—Mes. Continúa a las 7 en el Pilar y Casa Natalicia de San Vicente Ferrer; a las 6, a las 8 y a las 11, en San Nicolás; a las 7'30, en Santo Tomás, San Esteban y Santa Cruz; a las 8 en la Sangre, Padres Camilos y Temple; a las 12 en el Salvador; a las 5 de la tarde en San Bartolomé con sermón por D. Esteban Carpi, y a las 5'30, en Santa Catalina de Sena.

Novenarios: Continúa a las 7'30 de la mañana en la parroquial de Santa Catalina y San Agustín, por la Cofradía de San Nicolás de Tolentino; a las 5 de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, con sermón por el Dr. D. Justo Martínez; a las 5'30, en la iglesia de la Sangre, y predicará el Rvdo. P. Rafael de Novelé, Capuchino, y a las 6, en la del Salvador y Santa Mónica, con sermón por D. José Pascual.

Tribunales

Salas de lo criminal

El señor Miranda exculpó a Vicente Ferrer Sanchis, procesado por tentativa de robo.

Los señores Feo y Barral, el primero como acusador y el segundo como defensor, informaron en defensa de Francisca Navarro, acusada de incendio. El fiscal retiró la acusación y la procesada fué puesta en libertad.

Sala de lo civil

Se vió un pleito sobre pago de cantidad con intervención de los señores Ibáñez Rizo y Sebastián.

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

18 Noviembre 1915.

Telegramas de la Península e islas Azores, Madera y Canarias.

Situación general.—Propagándose hacia Oriente el descenso del barómetro, ocasionado por la depresión señalada ayer sobre Galicia y Portugal, se ha definido bien un mínimo secundario (760 milímetros) entre el Sud de Levante y Argelia, en dependencia con la depresión principal cuyo centro (759 milímetros) radica por la parte media de Portugal. Hay presiones altas (764 milímetros) por el Rosellón y el Mediterráneo superior.

Categoría M. (Marítima.)

Régimen M.—2.

Ampliación.—Establecida en condiciones perfectas y típicas la Categoría Marítima, las lluvias son copiosas y generales en nuestra región, y como ocurre preferentemente con el régimen M.—2, deben alcanzar su mayor importancia del centro al Norte y ser más escasas por el Sur.

Lluvias.—Para mayor claridad daremos los datos generales y completos al levantar el temporal, adelantando, sin perjuicio de completarlas luego, las siguientes cifras parciales obtenidas a distintas horas de medición.

Bétera (Torre Enconill), 8 milímetros; Burjasot (Granja Agrícola), 13 (8 mañana hoy); Cheste, 13 (7 mañana hoy); Chilches, 8 (4 tarde ayer); Chiva, 19.6 (7 mañana hoy); Masía del Espinar, 5.7 (3 tarde ayer); Puebla de Vallbona, 9 (6 mañana hoy); Sagunto, 6.4 (8 noche ayer); Torreblanca, 3.7 (8 noche ayer).

En Valencia (F. A.) hasta las tres de la tarde de hoy, 41.2 milímetros.

Temperaturas extremas. — En Valencia 14 y 10 grados.

3 tarde.—YM.

Bursátiles

CAMBIO OFICIAL DE AYER

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 18 de Noviembre de 1915.

París, cheque banquero, 00'00.
París, cheque comercial, 00'00.
Londres, cheque banquero 25'15.
Londres, cheque comercial, 00'00.

Telegramas

Madrid, 18.

4°/₀ Inter.	71'25	Francos.	90'45
4°/₀ interior fin	71'35	Libras	25'10
4°/₀ int. próx.	00'00	Azuc.	42'25, 13'00, 00'00
5°/₀ amortiz.	93'45	Río de la Plata	262'00
4°/₀ amortizable	86'60	Cédulas hipotecarias	92'05
Banco España	457'00	Oro aumentado	00'00
Tabacaleras	000'00		
4°/₀ ext.	00'00		

El puerto

Movimiento de buques

Entrados

Vapor «Infanta Isabel», de Barcelona, con cargo general; «Albania», de Marsella, con cargo general.

Despachados

Vapor «Gallustes Baudini», para Málaga, de tránsito; «Infanta Isabel», para Buenos Aires, con cargo general; «Miramar», para Palma, con cargo general; «Jorge Juan», para Barcelona, con cargo general; «Albania», para Glasgow, con fruta.

Recaudación de la Aduana

18 Noviembre.

Arancel moneda corriente, 12.212'16; Transportes, 147'66; R. Tr. moneda corriente, 74'40.

Total, 12.434'22.

Por el Dr. Moliner

El Ayuntamiento de Zaragoza ha remitido al Comité un donativo de cien pesetas.

Asimismo ayer se recibieron cincuenta pesetas del Círculo Industrial de Alcoy.

Suscrición para erigir un monumento al Dr. Moliner

Suma anterior, 25.384'35 pesetas.

Ayuntamiento de Cabanes, 5; don Antonio Reyna, abogado, 5; don Bernardino Bisbal, 3; don José Primo Ferín, 1.

MEDICOS DE CIUDAD REAL

Don Alfredo Badía Fos, 10 pesetas; don Julián Bonilla, 5; don Gerardo Salmerón, 5; don Casio Clemente, de Miguelturra, 5.

Total, 25.423'35 pesetas.

Los donativos se reciben en las oficinas del Comité, Lauria, 7, entresuelo; en el café Eldorado, calle de las Barcas, y en los almacenes de don Rafael Ridaura, Murillo, 5; en el Grao, Santa Ana, 8, y en la ebanistería de E. Vilella, calle de la Paz.

Deportes

Balompié

Reia gran espectación entre los aficionados a este deporte por presenciar los partidos que el próximo domingo por la mañana se jugarán en el campo del F. C. Sagunto, entre los equipos «Sagunto» y «Gimnástico» y «Artístico» y «Orense».

Dada la calidad de los judadores de los equipos contendientes, es de esperar que asista numeroso público.

Casa Vicente Salvador

Corte y confección de trajes para caballero.

Corte Mitchell

Elegancia, seguridad, prontitud, economía.

Calle de las Avellanas, n.º 4, entlo.

Irrompible S. H. y otras desde 1 peseta. Devolviendo el casquillo a 0'90.

Don Juan de Austria, número 8, bajo

Fosfobiol

El mejor tónico reconstituyente conocido por la Ciencia Médica

CURACION SEGURA de CATARROS CRONICOS, ANEMIA, NEURASTENIA y RAQUITISMO

DA VIGOR, PESO Y APETITO

Frasco, 4 pesetas — **Pídase en farmacia**

FRANCISCO FELIU.--Abadía de San Martín, 1

Gran liquidación por acumulación de existencias y reforma de local

Lienzos, berdados, cubres de todas clases, telas colchón, pieles, sábanas de algodón de todos anchos, e infinidad de artículos a que se dedica esta casa

NOTA.—Tenemos una gran partida de servilletas y manteles de hilo, y otra de mantelerías en caja, a precios sorprendentes.

MANTAS LANA Y ALGODÓN, A PRECIOS DE FÁBRICA

volviéndose en cuanto sus ataduras se lo permitían, gritó resueltamente:

—Miserable, salido de bajo de una piedra como los gusanos, ¿eres tú el que ha tenido la osadía de mandar que se ofendiese así a un enviado del gobernador de los blancos? Sábete, pues, que si sufro este ultraje es solamente por no diferir el negocio de las blancas... Desátame si quieres que tratemos.

—¿Y tú no harás violencia?—preguntó el salvaje.

—¿Y tú—contestó Olombo—no tienes vergüenza de temblar como una mujercilla esclava, delante de uno que viene a buscarte sin armas, solamente para hacer tu negocio?

—Júrame que no te acompaña nadie ni de cerca ni de lejos.

Olombo lo juró, añadiendo:

—Si me crees no será poco lo que vas a ganar. Desátame pronto y yo te enseñaré cómo has de sacar gran partido de las blancas y alejar además de tí la venganza del gobernador de los ingleses.

Al oir estas palabras, el ladrón cortó las cuerdas que ataban a Olombo al árbol. Quitóse éste por su mano la cubierta que le tapaba la cara, y arrojándola lejos de sí, dijo:

—Ahora escúchame, porque te interesa. Muchas veces he tenido yo que entenderme con ghelabas; pero nunca jamás he tropezado con uno que obrase tan mal como tú contra sus propios intereses. Por una parte pides un imposible, y por otra acarícias la cuerda que ha de ahorcarte. ¿Cómo has podido imaginarte que en un santiamén se encuentren tres mil monedas de oro? ¡Sí; ahí están ellas preparadas!

—No perdono ni siquiera una.

—Vaya; ¿no sabes—continuó Olombo—que quien mucho pide todo lo pierde? Los blancos poseen muchas riquezas; pero en su mayor parte es en cuentas de colores,

—No eran tan tontos los ladrones—dijo Olombo—que quisieran habérselas con las escopetas. El amo Ricardo y el amo Guido estuvieron buscándolas toda la noche, con los cazadores y con gente de refuerzo que mandó el gobernador... Y después se volvieron a Lagos.

—¡Pobres jóvenes!—y las dos hermanas se secaban las lágrimas con los pañuelos ajados que tenían en la mano.

—Ahora—continuó Olombo,—el gobernador, la señora Isabel y mis amos no se dan punto de reposo por libertarlas cuanto antes. Yo procuraré terminar el trato esta misma noche, y si no lo consigo tendremos paciencia otras veinticuatro horas... ¡Y como las tratan por aquí estos ladronazos, que Alá condene?

Alice y Linda, persuadidas de que el ghelaba y los suyos no comprendían una palabra de inglés, pusiéronse a contar todos los horrores del rapto, la agitación y ansiedad, y las angustias de los primeros momentos al verse atadas y con el pañuelo a la boca y separadas tan cruelmente de su madre, y del precipitado viaje a la caverna del monstruo. El ghelaba, sospechoso de esta conversación tan animada, pregunta a Olombo:

—¿Qué es lo que dicen éstas?

—Dicen—repuso Olombo—que salude yo a su madre y a sus conocidos de Lagos, y me explican lo que he de decir a cada uno.

—Pregúntales—dijo el ladrón—si las he dejado carecer de algo, y después vete.

—Señoritas—les dijo Olombo,—díganme pronto lo que tengan que encargarme, porque comprendo que éstos me dejarán estar ya poco aquí.

—Di a nuestra madre—dijo Alice—y a los señores Vernet todo lo que te hemos contado y lo que has visto, y que pasamos los días en una perrera en donde la confianza en Dios y en su socorro nos sostiene la vida...

ron hablando con Olombo de sus negocios como si fuesen el más lícito y honroso oficio del mundo, llegaron Alice y Linda por un sendero por entre las ramas, vestidas lo mismo que estaban en la barca, sin faltarles ni un alfiler, con las manos libres y paso ligero. El ghelaba venía delante de ellas, diciéndoles:

—Hablad con vuestro Olombo y decidle si puedo daros a comer más de lo que os doy.

Decíales estas palabras en portugués de la Costa; pero las muchachas, sonriendo al ver por primera vez una cara amiga, en poco estuvo que no abrazasen a su fiel servidor, y exclamaron en inglés:

—¡Olombo! ¿tú por aquí? Que Dios te lo recompense... ¿Y mamá? ¿Cómo está nuestra madre, la señora Isabel?

—La señora Isabel está buena—contestó Olombo—y en Lagos, en su casa.

—¿Y no le hicieron daño alguno?—preguntó Alice.

—Sí, sufrió algo por la mordaza...

—¡Como nosotras!... Pero ya se habrá repuesto, ¿no es cierto?

—Ha padecido algo—dijo Olombo;—pero ya se levanta..., y cuando ustedes vengan a Lagos ya la encontrarán completamente restablecida.

—¡Bendito sea Dios! ¿Y qué noticias nos traes de los señores Vernet?

—Todos buenos. Ellos y la señora Isabel me mandan aquí para sacarlas de las garras de estos ladrones, que Alá confunda.

—¿Habéis convenido algo?

—Esta noche o mañana confío volverlas a Lagos.

—¡Dios lo quiera! Háblale y haz lo que puedas... Nosotras temíamos que hubiesen caído todos en la emboscada, y que tuviésemos que ir todos esclavos a la negricia; pero ya que todos han vuelto salvos y sanos a casa, ¡sea Dios loado!

en polvos de oro, fusiles, barriles de ron, telas o vajilla. Objetos tienen muchos, pero dinero poco; y viendo que tú pides sin medida, se desesperarán y buscarán cómo vengarse. Y tú, por la avaricia de las tres mil, te expones a que nuestro rey de Lagos te haga prender y te mande atado al gobernador de los blancos; y ten entendido que para el gobernador, verte y hacerte ahorcar es una misma cosa.

—No ejerzo desde ayer solo mi oficio—respondió el ghelaba—y nadie ha podido echarme la mano encima.

—Tanto mejor; ¿pero por qué? Porque tú ciegas a los aduladores del *Migan* (el gran ministro de justicia) a fuerza de regalos. Ahora es otra cosa muy distinta, porque están de por medio los blancos. ¿Has visto tú sus barcas? Tienen fuego en el vientre, que las hace correr como el viento; a una y otra banda tienen unas bocas que vomitan el trueno y el rayo. Desde dentro se toca un resorte, y tum. Se derriba una casa, se incendia un pueblo, se matan hasta siete mil hombres de un golpe. Ya comprenderás, pues, que el rey de Lagos no ha de tener el capricho de estar en guerra con los blancos, y que cuando éstos te reclamen, nuestro rey no dudará en mandarte, una y cien veces si fuera necesario, atado como un costal al gobernador. ¡Piensa tú si cuando les ha cedido su misma ciudad de Lagos, la capital de su reino, en cuanto los blancos la quisieron, si se hará de rogar mucho para entregarles un ghelaba! Hará, y esto tenlo por seguro, hará echar las suertes por todos los hechiceros del país y todos los oráculos te nombrarán a tí.

El salvaje se ponía visiblemente pensativo, y Olombo continuó:

—Atiéndeme; yo te pongo en la mano el cabo para desenmarañar la madeja, esto es, tocar el dinero y ponerte en salvo,

LAS CORTES

Senado

A las cuatro menos quince minutos ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca y queda abierta la sesión.

En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de Estado y Fomento.

El señor Calbetón pide la palabra, solicitando el «quorum» para la aprobación de los proyectos de Gracia y Justicia.

El señor Polo y Peyrolón recuerda que hace tres años, en el paso a nivel del camino del Grao a Valencia, chocaron un tranvía y un tren; hubo muertos y heridos, se habló de modificar ese paso, y esta es la hora que nada hicieron autoridades, ni la segunda división de ferrocarriles. Pide la construcción de un paso inferior, trinchera o zanja, que evite nuevas desgracias.

El ministro de Fomento le contesta satisfactoriamente.

El señor Benet vuelve a ocuparse del análisis de las aguas potables de Barcelona.

No comprende cómo se olvida por todos asunto tan importante como el de las aguas, considerado en todas las capitales europeas.

Oreden del día.

El señor Polo y Peyrolón defiende una proposición relativa a que se conceda una pensión anual de 1.500 pesetas a la viuda del torrero del faro de la torre de Hércules (Coruña), que en un día de mar gruesa se arrojó al agua para salvar a una mujer que se ahogaba, y perecieron ambos.

A propuesta del marqués de Lema se toma en consideración después de adherirse el señor Torres Taboada.

Se lee el dictamen relativo al proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Calbetón consume el primer turno en contra.

Asegura que es imposible la construcción en España de esa clase de ferrocarriles en la forma que propone el proyecto, y resalta el fracaso de las leyes análogas aprobadas en 1908 y 1912.

Aboga por que los ferrocarriles se construyan por cuenta propia.

El señor Espada defiende el dictamen, negando que sea el proyecto absurdo y que cause perjuicios al Estado.

Disiente del señor Calbetón de que sea el Estado quien construya los ferrocarriles secundarios.

El señor Calbetón rectifica.

Insiste en los mismos puntos de vista.

El señor Espada dice que aceptará las enmiendas que mejoren el proyecto.

Se suspende la discusión.

Se acuerda que se reanude mañana.

Se reune la Cámara en secciones.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor González Besada quien declara abierta la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul los señores Sánchez Guerra y Burgos.

En tribunas y escaños la concurrencia es regular.

El ministro de Fomento contesta a una pregunta que le hizo el señor Llosas.

El señor Iglesias (don Pablo) anuncia abusos cometidos por la Guardia civil en algunos pueblos de la provincia de León.

También denuncia abusos cometidos en La Arboleda.

Le contestan los señores Burgos y Sánchez Guerra.

El señor Soriano insiste en sus manifestaciones sobre la potabilidad de las aguas de Madrid.

También abunda en las mismas afirmaciones el señor Barreto.

(Abandona la presidencia el señor González Besada y la ocupa el señor Amat.)

El ministro de Hacienda contesta a ruegos que le hicieron en sesiones anteriores.

El señor Ayuso se ocupa del nombramiento de algunos funcionarios de la provincia de Córdoba.

El señor Talavera insiste en que las aguas del Lozoya deben ser depuradas, y se extiende en consideraciones sobre el particular.

Los señores Dato y Sánchez Guerra conversan animadamente en el banco azul.

El señor Rivas Mateo rectifica, extrañando que en cuestión de tan vital interés para el pueblo de Madrid, no haya intervenido Pablo Iglesias.

El señor Barriovero considera ofensivas esas palabras, y se produce vivísimo incidente, que a duras penas consigue terminar la presidencia.

El señor Rivas Mateo vuelve a rectificar, solicitando que la cuestión de las aguas de Madrid sea estudiada y atendida.

Orden del día.

Las reformas militares

En nombre de la Comisión hace uso de la palabra el señor Muga, quien contesta al señor Rodés; se lamenta de que cuando todos coinciden en la necesidad de la creación del Estado Mayor, la minoría republicana se oponga sistemáticamente.

Defiende las reformas y asegura que no hay las omisiones que apuntan algunos.

Se ocupa del carácter de permanencia del Estado Mayor Central, y mantiene la teoría del ministro de la Guerra.

Conviene en que existe un exceso grande en los empleos militares, y aboga por el sacrificio de algunos en beneficio de la Patria.

El señor Rodés rectifica y repite las razones que tiene para oponerse a la aprobación de las reformas, principalmente por no venir aprobadas por un organismo perfectamente técnico.

El señor Dato: «Ya se propone en ellas la organización del Estado Mayor Central.»

Solicita el señor Rodés que se traigan a la Cámara los expedientes en que constan las ponencias del Gabinete militar.

Insiste en que se nacionalicen las industrias militares y también en que no se prodiguen en la forma que se hace, las recompensas al ejército de Africa.

Vuelve a referirse a la concesión de la laureada de San Fernando al general señor Marina, e insinúa que se coaccionó al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Protesta contra las frases del ministro de la Guerra de que el honor más grande a que pueda aspirar un militar es que se le nombre ayudante del monarca, y dice que no está conforme en ello, como seguramente no lo estarán muchos militares.

Termina declarando que aunque hubiese acuerdo entre conservadores y liberales para aprobar las reformas, hay minorías que están dispuestas a impedir que se apruebe lo que no sea necesario.

El señor conde del Serrallo declara que no está dispuesto a suprimir recompensas a los jefes y oficiales que por su conducta en campaña las merezcan, y que lo único que hace es disminuirlas.

Recuerda que en tiempo de la república se dieron de una vez hasta dos ascensos, y en 1873 ascendieron 53 coroneles.

Soriano: «Teníamos cuatro años y no nos dábamos cuenta de eso.» (Risas.)

El marqués de Teverga interviene por haber sido aludido, y cree que se han exagerado los defectos de organización del Ejército.

Protesta contra algunas inexactitudes en que incurrió el conde de Romanones.

Elogia la competencia del personal del Centro Electrotécnico y radiográfico y lamenta la forma en que se ha consignado en el «Anuario Militar» el destino de jefes y oficiales para que cuiden de los automóviles de los capitanes generales.

Asegura que el exceso de personal obedece a las consecuencias de las guerras coloniales y a las influencias y recomendaciones de los diputados para que se amplíen las plazas en las Academias militares.

El señor Villanueva: «Nunca he recomendado eso.»

Sigue el marqués de Teverga y afirma que el sueldo de la oficialidad española es más reducido que en otros países.

Dice que en todos los departamentos ministeriales ha habido en los últimos 15 años aumentos de personal.

Se lamenta de la forma en que va redactado el proyecto en lo referente a los destinos en las fábricas militares, y termina expresando su creencia de que el señor Echagüe ha inspirado sus reformas en la mejor buena fe.

El señor Echagüe manifiesta que está dispuesto a admitir cuanto tienda a mejorar el proyecto, y niega que en estas reformas se perjudique a la oficialidad.

Rectifica el marqués de Teverga y afirma que no habrá personal suficiente en la escala activa para cubrir los destinos que se implantarán con las reformas.

El señor conde del Serrallo le contesta que todo está previsto, pues el personal que falte se escogerá entre los de la reserva y los retirados.

El señor Cavalcanti solicita de todos los militares diputados que expongan su opinión sobre este asunto, dejando aparte la cuestión política.

Afirma que el Ejército está necesitadísimo de que se le reforme.

Protesta contra cuanto se ha dicho en contra de aquél y afirma que tendrá el ejército vicios de organización, pero tiene una moral altísima, como lo ha demostrado batiéndose.

Varias voces: «No, no es eso.»

Soriano: «Eso no nos importa nada».

El señor Cavalcanti protesta contra los que quieren que a los generales les dé certificado de ineptitud el Parlamento, y dice que esos ecos no pueden traerse a la Cámara. (Rumores.)

(Se observa que el señor Dato envía al señor Calvalcanti un recado para que se reprima.)

El señor Cavalcanti agrega que el Ejército debe ser un organismo con moléculas de acero.

Soriano: «Hay que imponer a su señoría un correctivo».

El señor Alcalá Zamora pide la palabra y sus amigos y los republicanos aplauden.

Intenta el señor Calvalcanti seguir hablando entre las protestas de la izquierda y los campanillazos de la presidencia.

El señor Azcárate: «El tono en que habla el señor Cavalcanti es inadmisible y por el decoro del Parlamento no debemos admitirlo.»

El señor González Besada dice que no ha oído las palabras del señor Calvalcanti por el ruido de la protesta.

El señor Calvalcanti dice que es un parlamentario experto.

«Para mí—añade,—no hay cosa más respetable que la Cámara».

Defiende la parte técnica del proyecto, apuntándole el señor Bernard.

Mientras, un secretario conferencia con el señor Alcalá Zamora para convencerle de que no hable.

Terminado el discurso, el presidente declara que como el señor Cavalcanti se le ha adelantado a dar explicaciones, estima que ha terminado el incidente.

El señor Alcalá Zamora se conforma; pero protesta contra el dicho de que el Parlamento no respeta al Ejército, que todos amamos.

Niega que en su discurso hubiese nada ofensivo ni que molestara siquiera al general y oficialidad, cuyo heroismo ha proclamado siempre, pues no ha escatimado sangre en el cumplimiento de su deber.

Se levanta la sesión a las 7'30.

: La guerra : internacional

(POR TELÉGRAFO)

Kitchener en los Dardanelos

Londres.—Lord Kitchener ha permanecido 48 horas en Mudros, visitando los campos de concentración de los aliados en los Dardanelos.

Parte oficial francés

París.—(Torre Eiffel.) El comunicado de las tres de la tarde dice lo siguiente:

En los bosques de Givenchy ha habido intenso cañoneo, habiéndose concentrado el tiro de nuestras máquinas y trincheras contra las organizaciones alemanas de la carretera de Norbecourt y del valle del Somme.

Hemos bombardeado vigorosamente las trincheras de Handreche en la orilla Norte del Aisne.

Parte oficial austriaco

Nordeich.—Esta mañana a las once han facilitado en Viena el siguiente comunicado oficial:

«En los frentes ruso e italiano la situación es estacionaria.

Hemos lanzado algunas bombas, con éxito, sobre Brescia.

Frente balkánico

Las últimas retaguardias montenegrinas han sido empujadas a la otra orilla del Lim.

Continúa la persecución de los servios en todo el frente.

Las tropas alemanas se encuentran a media jornada de Raska.»

Monastir sitiado

Milán.—Según el corresponsal de *Il Corriere de la Sera*, los búlgaros rodean a Monastir, habiendo cerrado ya el círculo.

Los vecinos huyen hacia la frontera griega.

Paquetes postales detenidos

Londres.—Según dice el *Daily Mail*, se ha suspendido el envío de paquetes postales de los Estados Unidos a Alemania.

Vapores griegos detenidos

Londres.—En Liverpool y Newcastle han quedado detenidos por orden de las autoridades 90 vapores griegos.

Se les ha obligado a descargar sus cargamentos.

Parte oficial italiano

Coltano.—El comunicado oficial de las ocho de la mañana dice así:

«En todo el frente la artillería enemiga ha desplegado gran actividad.

El objeto del enemigo es destrozar los pasos que conquistamos.

Ayer bombardeó los pueblos del valle de Gorose y de la Hanura de Goncea.

En el valle de Azqua tomamos un fuerte atrincheramiento en el que cogimos abundante material de guerra.

En la zona Norte de San Miguel rechazamos un ataque del enemigo, al que hicimos 60 prisioneros y cogimos dos ametralladoras.»

En Montenegro

París.—Comunican de Cetigne que el día 15 los montenegrinos rechazaron los ataques de los austriacos en el frente oriental, causándoles grandes pérdidas.

Un batallón montenegrino hizo prisionera una compañía entera austriaca, con sus oficiales.

Taurómacas

Fiesta de El Gallinero

Han sido fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la novillada que organiza para el domingo esta Peña.

Mañana sábado, a las doce en punto, se disparará una grandiosa traca que partirá desde la plaza de la Reina, por las calles de San Vicente, Bajada de San Francisco, Barcas, Alfredo Calderón, y terminará en la calle de Pérez Pujol, frente a la Peña El Gallinero; contendrá esta traca sorpresas de gran efecto.

El domingo, en el correo de Madrid, llegarán los afamados matadores de toros Fuentes, Gallo, Gallito, Limeño, Saleri II y el banderillero Magritas.

La animación en las oficinas de la Plaza ha sido extraordinaria, habiendo sido retirados totalmente los encargos hechos. Hoy y mañana sábado continuará despachándose el resto de los encargos.

TELEFONEMA DE JOSELITO

El presidente del Gallinero ha recibido el siguiente telefonema:

«Jenaro Palau, presidente Gallinero.—Sevilla, 18, a las 17'57.—Por mi gusto saldría mañana, en el rápido; pero por ir con Fuentes y Rafael, saldremos viernes, expreso.—*Joselito.*»

Proceso interesante

En la Audiencia de Sevilla ha comenzado la vista de la causa instruída al novillero Villarillo, por muerte violenta de un sujeto apodado Galbana, que falleció a consecuencia de una estocada que le propinó el primero.

El fiscal pide para Villarillo la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, mas cinco mil pesetas de indemnización para la familia del muerto, y el acusador privado, cadena perpetua y 25.000 pesetas de indemnización.

El defensor don Antonio Filpo solicita que el procesado sea absuelto, fundando su petición en que, según asegura, Villarillo cometió el homicidio involuntariamente.

La vista de esta causa ha despertado en Sevilla gran interés entre la gente de coleta y aficionados al arte de Frascuelo.

Belmonte se retira

El fenómeno Belmonte, convencido de que el veto de los ganaderos le imposibilita para seguir ejerciendo la profesión de torero, ingresará en el Ejército como soldado de cuota el día primero de Diciembre próximo, y prestará sus servicios en el regimiento de Soria, de guarnición en Sevilla.

Lo malo es que a principios de Marzo, quizá se arrepienta Juanillo de su determinación y pretenda torear de nuevo, en cuyo caso tendrán que surtirse las empresas de las *ganaderías de Tetuán*, para dar materia prima al fenómeno.

¡Buen viaje!

Ha embarcado para Méjico, su país natal, el matador de toros Luis Freg.

Le acompañan en su viaje su hermano Alfredo y el matador de novillos, también azteca, Samuel Solís.

Cambio de director

El picador Chanito ha dejado de pertenecer a la cuadrilla de Rodolfo Gaona.

Preciosa oleografía : de Jaime III :

Se trata de la artística oleografía de Don Jaime de Borbón—obra notable del afamado pintor de Cámara D. Carlos Vázquez,—que hoy preside muchos Círculos Legitimistas y ocupa lugar preferente en el hogar de nuestros correligionarios.

Nunca habíamos tenido los tradicionalistas imagen más fiel ni tan primorosamente estampada (a 18 tintas), y la obra que nos ocupa tuvo tal aceptación que se agotó rápidamente.

Son muchos los correligionarios que han mostrado deseos de poseer tan rica oleografía, y hemos conseguido de la casa editora que hiciera una numerosa tirada, que ponemos a disposición de nuestros lectores CASI REGALADA.

La primera edición costaba cinco pesetas y era baratísima. La segunda edición que tenemos el gusto de ofrecer a nuestros amigos la damos a precios verdaderamente fabulosos, pues sólo se paga el valor material de la cartulina.

Mide el retrato 60 por 83; figura Jaime III vestido de capitán general, con boina, y en el fondo hay un paisaje de rica entonación.

Solamente se podrá adquirir tan notable obra en nuestra Administración, a los siguientes precios:

Un ejemplar, 1'75 pesetas.

Por correo certificado, 2'10 pesetas.

Idem perfectamente acondicionado, 2'35 pesetas.

Esperamos que nuestros lectores sabrán apreciar este esfuerzo de la casa editorial y no quedará Centro ni Sociedad ni casa particular en que no posean el retrato de nuestro augusto Caudillo.

Café Restaurant del Círculo Central Legitimista

* * *

MENU PARA CUBIERTO DE 2 PESETAS

Paella a la valenciana.—Callos a la madrileña.—Pescado al horno.—Biftenck con patatas.—Pan, fian o frutas, y media botella de vino

Mercados

18 NOVIEMBRE.

ARROCES.—En cáscara. Nueva cosecha: Amonquili, a 29 pesetas; Benlloch, a 30; Bomba, a 37.

Pesado en los puntos de origen, los 100 kilos, sin envase.

En blanco: Amonquili y Benlloch, número 00, a42'50 pesetas; 0, a 43; 1, a 43'75.

En los demás números, a 0'75 más por número.

Bomba, número 1, a 68 pesetas.

En las demás clases 1 peseta más por número.

Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos.

ALUBIAS.—Nueva cosecha: Amonquilí, a 60 pesetas; Pinet, a 59.

Saco de 100 kilos, con envase, sobre muelle o vagón.

CACAHUET.—De dos granos: Nueva cosecha. Blanco, primera, a 21'50 pesetas; segunda, a 19; rojo, primera, a 20'50; segunda, a 19.

De tres y cuatro granos: Primera, a 26 pesetas; segunda, a 24.

Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón con envase.

Mondado, a 53 pesetas los 100 kilos, con envase.

PATATAS.—Huerta: a 2'50 pesetas la arroba.

TRIGOS.—Madrileño, a 36'50 pesetas; Huerta, a 39; los 100 kilos, sin envase, sobre vagón o muelle.

Extremeño: A 40 en origen, los 100 kilos, con envase.

Candeal: A 37, sobre vagón Valencia, con envase, los 100 kilos.

ALTRAMUCES.—Flor, a 28 pesetas; media flor, a 26; medianos, a 20; menudos, a 16.

ALMENDRAS.—Mallorca: Escogida, a 278 pesetas; corriente, a 255; avellanada, a 282.

Reus: Esperanza, primera, a 290; segunda, a 280. Sin cáscara, los 100 kilos.

Mollar, en cáscara, a 60 pesetas los 50 kilos.

Marcona, a 37'50 pesetas arroba.

Cáscara, a 4'50 pesetas barchilla.

AVELLANAS.—Grano primera, a 216 pesetas; segunda, a 213; cáscara, negreta, a 58; cribada, a 56.

Los 100 kilos.

ANIS.—Andaluz, de 38 a 40 reales vellón; manchego, de 36 a 40 la arroba de 30 libras.

ALGARROBAS.—Nueva cosecha, a 6 reales vellón arroba. Vieja cosecha, a 7. En los pueblos de la región.

ACEITES.—De oliva: primera, a 15 pesetas; segunda, a 13'50; tercera, a 11.

Andaluz: De pesetas 12 a 12'50 arroba.

Tortosa: De pesetas 18 a 20 cántaro.

De cacahuet: Primera, a 11; segunda, a 10; tercera, a 9. La arroba de 10'650 kilos.

AVENA.—De la Mancha, a 22 pesetas los 100 kilos, sobre muelle, con envase.

AZAFRÁN.—Hay existencias de clase superior, de 91'50 y 94'40 pesetas el kilo.

La libra valenciana de 355 gramos, de 130 y 134 reales vellón.

AZÚCARES.—Pilón, a 57 reales vellón; terrón florete, a 50; blanquilla, primera, a 40; centrífuga, a 51; arroba valenciana.

BACALAO.—Inglés, a pesetas 80; Labrador, a 65.

Fardos de 50 kilos.

CEBOLLAS.—De grano, a pesetas 1'75 la arroba, en los pueblos de la región.

CEBADA.—Del país, a 25 pesetas; Manchega, a 26, los 100 kilos, con envase, sobre muelle.

CHUFAS.—De Alboraya: Granzas, a 47'50 pesetas; primera, a 45. Los 100 kilos, con envase muelle Grao o sobre vagón.

GARBANZOS.—Castilla: Nueva cosecha, de 35/37 gramos un onza castellana, a 170 pesetas; 39/40, a 170; 43/45, a 130; 46/48, a 120; 54/56, a 110.

Andaluz: Arrugado, 44/46, a 75 pesetas; 47/49, a 70; 52/54, a 65; 56/60, a 56; 65/70, a 49.

Los 100 kilos, con saco

Pelones: De 44 a 60 pesetas, según clase, escaseando existencias tamaño.

HARINAS.—De fuerza: Flor corriente, a 50'50 pesetas; entera, primera, a 49'50; entera, segunda, a 48'50, los 100 kilos.

Doradas: Entera, primera, a 52 pesetas; entera, segunda, a 46'50. Los 100 kilos.

Blancas: A 47 pesetas los 100 kilos.

Sobre vagón o muelle estas estaciones.

Estos precios no son fijos, por la anormalidad de las circunstancias.

HARINA DE ARROZ.—De primera, a 38'50 pesetas; segunda, a 37; con envase, los 100 kilos, sobre muelle o vagón.

HARINA DE MAIZ.—Blanca, a 33 pesetas; amarilla, a 25. Los 92 kilos.

HABAS.—Negras, a 31 pesetas; blancas, a 31. Los 100 kilos simiente, de pesetas 35 a 38.

Sobre muelle o vagón, con envase.

HABONES.—Blancos, a 28'50; negros, a 29'50; los 100 kilos.

HEDROS.—A pesetas 28 los 100 kilos.

MAIZ.—Huerta, a 2'50 pesetas barchilla; Plata, a 24. Los 100 kilos.

SALVADOS.—Tercerillas, a 17'50 pesetas; cuarta, a 11 y 12; saco de 69 kilos; floreta, a 5'50; mediano, a 4'50; gordo, a 4, saco de ocho barchillas, y todo con envase sobre muelle o vagón.

VINOS.—Pedralva: Viejo, a 3'75 pesetas decálitro; nuevo, a 3'25.

Liria: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25.

Casinos: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25.

Cheste: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25.

Aldaya: Viejo; a 3'75; nuevo, a 3'25.

Turís: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25.

Villar del Arzobispo: Viejo, a 3'75; nuevo, a 3'25.

PASAS.—En Denia: de Lejía. En raspa; Ordinaria, a pesetas 53; Buena, a 55; superior, a 58; selected corriente, a 55; bueno, a 57; corinto, a 55, los 50 kilos.

En Málaga: De hechura, imperial, a pesetas 16'25; cuartas, a 11'50; Racimales: imperiales, a 15; royaux, a 11'25; cuartas, 9'75; lechos, 7'25; grano reviso, 10'25. Cajas de 10 kilos.

jas de 10 kilos.

Escombros a 8'50 pesetas.

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 3'30 de la tarde, se jugará un gran partido, escalera cuerda, a 60 tantos, desafío de 100 pesetas de salida.

Falxeret de Gandía y Chiquet de Llíria, contra Palleret de Paterna, Robellet de Denia y Rafelo.

Precio: 20 céntimos

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 5'30: Rosas de Otoño.—A las 9'30: Los intereses creados.

PRINCESA.—No hay función.

APOLO.—Sesiones de cine y varietés.

RUZAFA.—A las 9'15: El carro del sol, La boda de Cayetana y La sombra del molino.

ESLAVA.—A las 5'45 y 9'45: Veteranos (estreno) y Mi querido Pepe.

OLYMPIA.—Sesión continua de cine de 5 a 12'30.

CINE VICTORIA.—Todos los días estrenos de las mejores marcas.—General, 10; preferencia, 15, y niños, 5 céntimos.—De 4'30 a 12'30.—San Vicente, 176

AL CERRAR

Dice Romanones

Al llegar el conde de Romanones al Congreso conferenció con los señores Salvatella y Gabriel Maura.

Les manifestó que era enemigo de esas reuniones de minorías que desvirtúan el régimen parlamentario.

«Esas reuniones podrían calificarse de Parlamento pequeño»—ha dicho.

Votó en las reuniones del pasado año para aprobar los presupuestos, que dieron lugar a chispazos.

Dato y Romanones

En el Salón de Sesiones, al salir de su despacho el señor Dato se encontró con Romanones.

Este ha dicho al jefe del Gobierno:

«Siento no haber asistido a la reunión de las minorías. De ir yo no hubiéramos reñido, y si llegado a un acuerdo.»

Dato y Besada

Antes de la reunión del Congreso conferenciaron los señores Dato y Besada, y acordaron la reunión de las minorías para las 4'30.

El señor González Besada creía que habría fórmula, y confiaba en los temperamentos de prudencia.

A primera hora asegurábase que se habían suavizado las asperezas entre liberales y conservadores.

Era opinión general el que se llegaría a una concordia.

El señor Villanueva insistía en que a pesar de la actitud de Dato y Romanones, no tenía deseos de reñir.

La nueva minoría

Ha quedado hoy constituída la nueva minoría.

Se llamará nacionalista y no republicano socialista, y está presidida por Salvatella y formada por Corominas, Rodés y Carner.

Convenio franco-español

Ha sido autorizado el ministro de Estado para firmar el Convenio entre España y Francia, para facilitar la ejecución del servicio telegráfico de Marruecos.

Asamblea periodística

Madrid.—Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea periodística.

Se ha dado cuenta del trabajo de la ponencia del papel.

Se ha acordado que una representación de la Asamblea visite hoy al Consejo de la Papelera, a proponerle que en vista de las circunstancias presentes mantenga los actuales precios.

La Asamblea se encarga de recabar de los Poderes públicos que se suprima el arancel de dos reales por 100 kilos de pasta para la fabricación de papel.

Luégo se ha tratado de asuntos de administración.

Se han presentado varias proposiciones sobre corresponsales, correos y telégrafos, franquicias, mejoras de servicios, etc., etc.

Se han discutido ampliamente.

Se ha acordado el establecimiento de una oficina central, que funcionará con sujeción al reglamento, de cuya redacción se ha encargado la ponencia de asuntos administrativos.

En la sesión de mañana se dará cuenta de la visita a la Papelera.

Parte oficial alemán

Nordeich (Radiograma de las doce de la noche).—El Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Frente occidental

Ayer rechazamos un ataque de los ingleses, por sorpresa, contra la carretera de Messines a Armentieres.

Frente oriental

Aquí no ha cambiado la situación general.

Buscando la ocasión

Copenhague.—Telegrafían de Budapest que varios acorazados rusos recorren constantemente la costa búlgara del mar Negro.

Se cree que tratan de realizar un desembarco.

Botín cogido a los servios

Londres.—El *Times* publica una noticia de Salónica en la que se dice que algunos monitores austriacos se llevan por el Danubio las municiones y armas tomadas a los servios.

Comisionados satisfechos

Ginebra.—Un periódico dice que la misión griega enviada a Bulgaria para comprar granos para Grecia, ha vuelto muy satisfecha del resultado de su cometido.

Franceses y búlgaros

París.—Se asegura que las tropas expedicionarias han ocupado a Kasturino, que habían evacuado los búlgaros.

Parte oficial ruso

París.—El informe oficial del Estado Mayor ruso dice lo siguiente:

«En Riga ha habido recíproco cañoneo.

Aguas abajo de Dwinsk el enemigo ha intentado en varios puntos atravesar el río, siendo rechazado.

En la región del lago Sventen los alemanes abandonaron parte de las trincheras que ocupaban, replegándose y abandonando fusiles y municiones.

Un zeppelín que volaba sobre Dwinsk en la noche del 16, bombardeó las propias líneas alemanas, causando muchos destrozos y un gran pánico.

Entre Dwinsk y el Pripet ha habido calma.

A la izquierda del Styr, en la región del ferrocarril de Czartorysk, continúan los combates.

Cerca de este punto, el enemigo, que ataca obstinadamente nuestras posiciones, ha sido dispersado varias veces.

En el frente del Cáucaso no ha habido cambio alguno.»

Embarcación encontrada

Londres.—Telegrafían desde Estocolmo al *Morning Post* que se ha encontrado en alta mar una embarcación alemana con el nombre de «Germania».

Se supone que pertenece a algún buque alemán torpedeado en el Báltico.

Princesa fallecida

Londres.—*The Times* da la noticia de haber fallecido la princesa Clementina Bonaparte, viuda del príncipe Luis Luciano Bonaparte.

La subcomisión de Presupuestos

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido esta noche a última hora la subcomisión de Presupuestos.

Ha recaído dictamen sobre el primero leído, introduciendo la economía por supresión de dos jefes que se creaban.

El señor Oriuño expuso los aumentos en Correos y Telégrafos y el señor Quejana los de Sanidad y Administración.

Algunos vocales han pedido datos.

Se cree que mañana dictaminará la Subcomisión y pasará a la comisión general de Presupuestos.

Nueva conferencia

Terminada la sesión del Congreso han conferenciado los señores Dato, González Besada y Cavalcanti.

Este ha insistido en dar explicaciones del incidente, a lo que se ha opuesto el presidente de la Cámara popular, por considerar el asunto suficientemente resuelto.

El señor Dato le aconsejó al señor Cavalcanti que no interviniese en las discusiones, pues el exceso de pasión podía originar nuevos incidentes.

Que se resigne el Gobierno

El conde de Romanones, refiriéndose a la reunión de las minorías, ha dicho después de la sesión del Congreso que el Gobierno debía resignarse a aceptar la norma que le trazaron las minorías, pues sin ser ley que rija en el Parlamento, cree que los diputados militares no deben intervenir en la discusión de proyectos militares.

El señor Villanueva asegura que el señor Dato no aceptará la fórmula de las minorías, porque supone dejación del Gobierno, y que solamente aceptaría si las minorías le ofrecieran aprobar las reformas militares en cinco días.

El mal tiempo

Lausana.—Parece seguro que los servios no volverán a tomar la ofensiva ahora, pues el mal tiempo imposibilita a ambos beligerantes todo avance.

La Defensa nacional

Radiografía de la Torre Eiffel.

París.—La Prensa comenta favorablemente la reunión de ministros de la Defensa nacional de Inglaterra y Francia.

Estos ministros examinaron todas las cuestiones diplomáticas y militares suscitadas por la guerra y afirmaron la necesidad de mantenerse estrechamente unidos.

A las próximas reuniones asistirán ministros de Italia y Rusia.

Cochin a Salónica

París.—Dicen de Atenas que monsieur Cochin ha marchado a Salónica a conferenciar con Serrail acerca de la marcha de las operaciones de Servia.

Monsieur Cochin ha visitado a Skuludis y ha estado después en Palacio.

A las cinco de la tarde le visitó Venizelos, con quien conferenció durante una hora.

Monsieur Cochin ha sido recibido por los reyes.

Ni Julio Verne

París.—*Le Figaro* asegura rotundamente que los submarinos alemanes se aprovisionan en los puertos griegos, especialmente en el de Corfú.

«Existe—dice—un antiguo palacio en Achilleron, propiedad del kaiser, con una máquina especial y depósitos de petróleo, que por tuberías subterráneas se lleva el líquido hasta el mar, donde es recogido por los submarinos.»

sorteo del segundo chalet

Bases

1.ª DIARIO DE VALENCIA regala a sus suscritores y lectores un chalet en los alrededores de Valencia, en el sitio y con las condiciones que oportunamente se darán, aunque desde luego se hace constar que será apto para ser habitado por una familia de mediana o de modesta posición.

2.ª El sorteo tendrá lugar hacia la festividad de Santiago, Apóstol, del año 1916.

3.ª La serie de los cupones correspondientes a cada mes, y que diariamente se insertarán en el DIARIO, dará derecho a un billete del sorteo. Los simples lectores y los que reciban el periódico por paquete no tendrá más derecho que el consignado en esta base.

4.ª Los suscritores directos a esta Administración tendrán derecho: los que pagan mensualmente, a dos billetes por recibo; los de trimestre, a ocho; los de semestre, a veinte, y los de año, a cincuenta.

Además podrán canjear por billetes los cupones del DIARIO, igual que los simples lectores.

5.ª El que siendo actualmente suscritor del DIARIO inscriba y pague el recibo de un suscritor nuevo, tendrá derecho, además de lo que a él le corresponda por su suscrición, a otros tantos billetes cuantos tenga derecho a percibir el nuevo suscritor, desde el día en que se inscriba hasta el del sorteo. Así, si un suscritor que paga por meses trae otro suscritor que paga también por meses, el primero percibirá:

a) Los billetes que le correspondan, según los cupones que presente.

b) Dos billetes mensuales por su suscrición, y

c) Dos billetes mensuales, mientras pague el nuevo suscritor, traído por él, por el hecho de haberle suscrito. Estos billetes son, naturalmente, independientes de los que le corresponden al nuevo suscritor.

Creemos inútil añadir que este beneficio que hacemos a los suscritores actuales en pro de la difusión y propaganda del DIARIO, aumentará según el número de suscritores nuevos que traigan. Así, si traen dos, aumenta en un doble; si tres, en el triple, etc.

6.ª El canje de cupones por billetes, lo mismo que por recibos de suscrición, tendrá lugar en los meses anteriores al sorteo, avisándose en el DIARIO la fecha con la correspondiente oportunidad.

7.ª No se admitirá correspondencia, es decir, no se contestará a las cartas que se nos envíen sobre asuntos referentes al sorteo de este segundo chalet, si no vienen acompañadas de un sello de quince céntimos.

8.ª Aunque nuestra seriedad está bien probada, como desde luego se trata de un regalo, consignamos que por ningún motivo darán derecho las presentes bases ni su correspondiente ofrecimiento a reclamación alguna.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTÍN, 2

TOS SECA O HUMEDA

cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato

Pastillas Cañizares

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). :-: :-: :-: *Caja estuche, 2 reales.*

VENTA: Droguería de La Luna, G. Contad, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización.

Caballeros, 63, Valencia

LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE

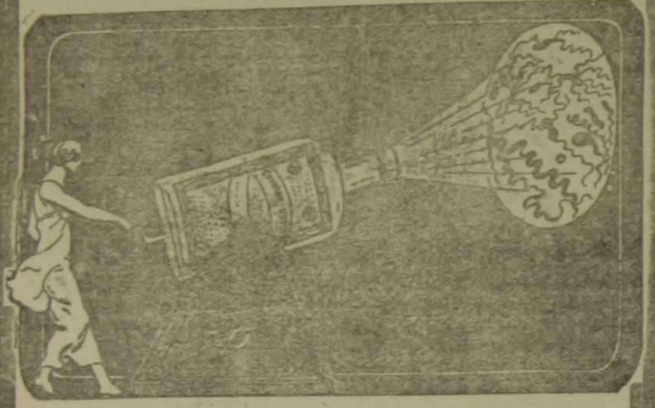

Lo mismo que el cañón mata a los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRAN-GUYOT a todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves; pues bien, el **Alquitrán-Guyot** mata a la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar a las comidas **Alquitrán-Guyot.** Y es que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico, y al matar a los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡**Desconfiad del consejo, realmente interesado** si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot.** Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y *su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.*

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día — y cura.**

BUQUES

Vapores combinados CORREOS DE AFRICA y A. Ferrer Peset y Hnos.

Servicio semanal para los puertos de ITALIA

PARA MARSELLA y CETTE Servicio semanal rápido los sábados

Todos los viernes salidas para Cette

Para carga y pasaje dirigirse a A. Ferrer y Peset Hermanos. Muelle 12, teléfon 3084, Grao

Servicio semanal directo *Para Londres*

"Santa Florentina" cargará el 20 de Noviembre

Para Liverpool

MENAPIAN cargará el 20 de Noviembre

Para Bristol y Cardiff

AURORA cargará el 20 de Noviembre

Para Newcastle

LEKA cargará el 20 de Noviembre

Para New-York

SOPERGA cargará el 20 de Noviembre

Amsterdam y Rotterdam

CASTOR cargará el 20 de Noviembre

Consignatarios: Sres. Ries Compañía, calle de Colón núm. 63.

Compañía FORENEDE Copenhague

Servicio regular para Copenhague

Vapores:

MINSK y OMSK cargarán para Copenhague, el 20 Noviembre.

Agentes: Ries y C.ª, Colón, 63, bajo

Servicio regular de Vapores

al NO. de Francia, por los vapores de la Societe Navale de l'Ouest de París, construídos expresamente para el trasporte de frutas y vino.

SAINT BARNABÉ cargará sobre el 25 de Noviembre, para Rouen.

SAINT ANDRÉ cargará sobre el 29 de Noviembre, para Le Havre.

SAINT PIERRE cargará sobre el 29 de Noviembre, para Nantes

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 33. Agentes en el Grao: Marí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.

Tinta negra

La más negra, a 1'50 pesetas litro. Talonarios de 100 recibos, para alquileres, 0'50 pesetas. Librería de Matías Real, Correjería, núm. 20.

Fuera CANAS

Desaparecen con el uso del

Agua virginal progresiva

No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Barcas, esquina a la calle de D. Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco, 3 pesetas.

Billares A. Calabuig

Unico fabricante de billares en precisión, preferidos por los mejores jugadores; veinte billares en diferentes sistemas y estilos, al contado y a plazos, sin fiador; colocación de paños, tacos y accesorios de todas clases. Exposición y fábrica, San Vicente, 205, Valencia.

A los calvos

Nada envejece ni afea la fisonomía de las personas como la calvicie. Nada más ridículo que una persona joven con calva. El único procedimiento que existe para remediarla son los perfectos bisoñés, por un nuevo sistema por el que no se conoce que lleva bisoñé. Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto; precios económicos. Peluquería Francesa de Alberto Ricard, peluquero de París, plaza de Cajeros 5, entresuelo.

Canas

El que las tiene es porque quiere; desaparecen con el tan acreditado e insustituible Tinte Americano. Composición sin igual. Precio del frasco 1'25 pesetas. Farmacia del autor, Carda, 3, Valencia.

Exportadores

La Compañía Española de Seguros "El Día" cubre los riesgos marítimos y de guerra en inmejorables condiciones y primas muy económicas por medio de su agente en esta plaza, D. Rafael Alberola, Colón, 9.

Se alquila

por módico precio, en la calle del Padre Huérfanos, núm. 9, un espacioso local de planta baja, propio para almacén o pequeña industria; lo enseñará la portera de la misma casa, y se facilitarán pormenores en la plaza de Mariano Benlliure, núm. 1, 2.º

Reumáticos

Curación del reumatismo con el uso del vegetal americano. Probadlo y os convenceréis. Precio 3 reales. De venta, en la herboristería de la calle de Guillem Sorolla, núm. 26.

Colocación

La desea una señora viuda sin hijos, de inmejorables antecedentes en todos sentidos y de una educación esmerada, de 35 años de edad, que desea servir a un Sacerdote, en la capital o pueblo. Razón: Calle de Barcelona, 10, 1.º

Grandes talleres de mármoles, especialidad en lápidas y panteones. S. Ortiz, Miguelete, 3, Valencia

Profesor alemán

Por método práctico, enseña en poco tiempo Alemán y Francés. San Vicente, 199. Se dan lecciones a domicilio.

Aprendices

que sepan leer y escribir se necesitan para maestros de molinos. Se preferirán los que no hayan trabajado en ningún taller. Hijo de Domingo Gómez, camino de Barcelona, núm. 20.

Consultas

sobre enfermedades del embarazo y propias de la mujer, asistencia a partos con todos los adelantos científicos e higiénicos por la tocóloga con real título doña Antonia Chirivella. Ofrece su nuevo domicilio, calle del Hospital, 10, entresuelo, Valencia.

Juan Domingo

SASTRE

Cortador que ha sido de la sastrería de Sierra, se ha establecido. Calle de San Vicente, 97, pral.

Representantes

muy activos para una nueva industria agrícola de importancia, se necesitan con muy buena comisión en Valencia y cabezas de partido. Dirigirse con referencias, a Alfredo Martínez, calle Esparteros, 1, Zaragoza.

Venta

de una fábrica completa para elaborar aceites, compuesta de 3 prensas hidráulicas de 32 centímetros de pisón, con cabillotes de acero, 1 molino, 1 triturador con 3 pares de cilindros, y demás accesorios. Darán razón: Guillem de Castro, 124, fundición de hierro. Valencia.

Casas para vender

En Furjesot, en la calle continuación de Colón y Mendizábal, frente a la de Joaquín Costa, se venden dos casas de planta baja con jardín. Una de ellas está terminada y la otra en condiciones de hacer los departamentos que desee el comprador. Se venden muy baratas. Razón: calle Museo, núm. 7, bajo.

Blenorragia

La mejor inyección anti-blenorrágica que existe, garantizamos el resultado, pedid prospectos gratis, 2'50. Impotencia y debilidad genital, 5 pts. ALMORANAS, se curan con la sin rival pomada Tesoro Vegetal (marca registrada). Bote 2'50, farmacia de la FE, del Dr. Castell. San Vicente, 177, esquina a la calle de las Almas.

Subasta

El día VEINTINUEVE de Noviembre, a las once de la mañana, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en el despacho del notario de esta ciudad D. Mario Arias Soy, calle del Miguelete, núm. 1, entlo., y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut y Catalá, calle del Rey Don Jaime, número 3, la siguiente finca

En Valencia

Un edificio situado en la calle de Pelayo, núm. 15, compuesto de dos casas bajas con corral y patio en el centro con escalera que da acceso a dos entresuelos y tres pisos con habitaciones encaradas, desván y terrado; ocupa una superficie de 254 metros cuadrados, equivalentes a 4.900 palmos valencianos.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen

Nodriza

de 30 años, leche de un mes, desea cría para su casa. Calle de San Vicente, 5, Aldaya.

En el Ensanche

y junto a la calle de Colón, se cede por módico precio, con o sin asistencia, buena habitación. Razón: ultramarinos, P. Marsol, 8.

Lecciones

Joven bachiller y maestro nacional, en ejercicio, se ofrece para dar lecciones de 1.ª enseñanza a domicilio. Preparación para ingreso en el Instituto y Escuela Normal. Referencias inmejorables. Darán razón, Paz, 28, 3.º

Señora sola

cederá habitación a caballero, estable y formal, español o extranjero. Pensión 2'50 pesetas. Razón: Torno de San Cristóbal 5 portería.

Persona

seria y formal, se ofrece para administrar fincas. Buenas referencias. Razón: en esta Administración.

Sacerdote francés

se ofrece para dar lecciones de estética en el domicilio de los alumnos y en su casa, calle de Don Juan de Austria, 36, 2.º, 6.ª puerta.

Gran local para industria

En la calle de la Jordana, 34, se alquila un local de 58 metros de largo por 14 de ancho, y con fuerza de vapor. Tiene además dos pisos muy espaciosos a propósito para industria de tejidos u otra que necesite mucho local. Los altos alquilarán juntos o independientes de la planta baja. En la portería informarán.

EMPLASTOS Perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del **Doctor WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN reumatismo y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y cabeza.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter
Mucho cuidado con las imitaciones

Gritzner

Máquinas para coser y hacer calceta.
Bicicletas y motocicletas.
Máquinas parlantes a plazos desde 10 ptas. mensuales.
Discos de todos precios.
Automóvil SAXON de 4750 pesetas.

J. Puig de Abaria, Pi y Margall, núm. 14, bajo
Teléfono núm. 48. VALENCIA

Hay una motocicleta para la venta de 4 HP con 3 cambios de marcha y "desembrague" por pts. 1.350.

"Lo Inconcebible"

Grandes existencias de calzado de todas clases

todo suela, cosido, desde lo más económico hasta lo mejor que se fabrica. Ultimos modelos de las mejores fábricas, clase especial para caballero, a 10'50 pts. par; marca IDEAL para señora, a 9'50 pesetas par, con 25 modelos diferentes.

No comprar sin antes visitar la casa, para convencerse de las clases y precios, verdaderamente INCONCEBIBLES.

Gran bazar de calzado

San Vicente, 111 y 113 (frente cine Romea)

Prensa hidráulica para aceite

Se vende una de construcción moderna de 400.000 kg. de presión. Dos filtros de presión tipo Philip. Varias bombas de distintas potencias y tuberías.

Vilanova Hermanos, Avenida del Puerto, 201
Teléfono 3248 **Grao-Valencia**

Pedid en todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas

Agua de azahar R. MIRALLES

Elaborada con flor fresca de naranjo agrio de los más afamados jardines del mundo

La mejor que se conoce.—Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades nerviosas; en las palpitaciones del corazón convulsiones, insomnios, vómitos nerviosos, espasmos histéricos, dolores nerviosos de cabeza y demás padecimientos análogos.—Frasco grande: 1'50 ptas.—Pequeño: Una peseta.—Depósito: Mercado, 44. Valencia.—Botica de las Estacas.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Cura gratuita de los ojos

Todos los días, de 9 a 10, en la clínica del Dr. Viciano, calle de Salvá, 14, (detrás de la Universidad).

Fábrica de billares

Unica en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios sin competencia. Venta a plazos y sin fiador. Calle de Cádiz, núms. 14 y 16.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento, que cura todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta EN FARMACIAS. Pídase folleto a los depositarios PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 15 pts

Casa Campoy

Almacenes "LA ISLA DE CUBA"

Calle de San Vicente, núms. 1 y 3, chaflán a la plaza de la Reina, números 5, 6, 7 y 8, VALENCIA

Sección de pañería

Sastrería para CABALLEROS y NIÑOS

Confección elegantísima, a medida, en toda clase de prendas.

Precios muy baratos

ESTOMAGO DIGESTONICO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, **dolor** de

ESTÓMAGO

y **desarreglos intestinales** es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DELEGACION ESPECIAL DEL REINO DE VALENCIA

Préstamos al 5 1/2 por ciento, hipotecarios, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.—Delegado: D. Benito Aliet, calle del Mar, núm. 23, Valencia.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada en 23.156

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar el día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
— PRECIOS —
EN MADRID
De dos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 2,00 »
De un día en plana..... 2,00 »
Con cartera piel..... 2,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA médico-quirúrgica
de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Orfebrería religiosa de Alcón Orrico y Compañía

Extensas novedades de objetos fabricados en Oro, Plata, Metal blanco, Plateados, Bronce y Aluminio.
Cálices, Custodias, Copones, Lámparas, Candeleros, Coronas, Atriles, Sacras, y cuantos objetos comprende el ramo de Iglesia.
Gran surtido en lámparas, faroles, cruces y candeleros para cementerios.

Precios de fábrica

Artículos para regalos. Se restauran, doran y platean los objetos usados. Imágenes artísticas en cartón madera y madera tallada.

Despacho: Calle de Zaragoza, núm. 36, y plaza del Miguelete, núm. 11, (frente a la Catedral). VALENCIA.

Diario de Valencia
Año V.

MA

La capitali

De nuevo los diputados den que a la corte y villa se vención por capitalidad.

Alegan los argumentos ciendo que Madrid, para mente su rango de capi auxilio pecuniario de la na

A Madrid no le bastan tos millones de pesetas Ayuntamiento, ni los auxili tas ocasiones le facilita el de carácter urbano, ni la consigo el hecho de que sidan en la villa los al país, las embajadas, las grandes Bancos, los Conse tración de las Compañías los hacendados capitalistas la aristocracia, un elem cobra y consume la quint supuesto nacional.

Madrid tiene el Municip trado de España, y entre fraude y consume el efec dos que gravan las Cajas to, no queda dinero con los servicios públicos. E los diputados a Cortes de remediarlo en el rest cubriendo a escote los e las regiones oprimidas po el déficit causado por los barajuste administrativo q Ayuntamiento de Madrid.

Esto, tan absurdo y tan ta en sesión por cuarta no seríamos nosotros los un solo céntimo a que con la suya el Ayuntam tados madrileños.

Apoyando su aspiració cionarios que otras import Europa y América disfru análogas.

Exacto es: Berlín, V dres y creemos que tam cobran subvención por ca so de Madrid no admi con ninguna de aquellas que llevan dignamente capitales y metrópolis, dev ces al resto de sus países la subvención que les o Solo en socorro a los pob tamentos que llegan a la remedio para sus miserias los hospitales en donde e ro los naturales de otros cia, la villa de París gast del importe de la subvenci

Madrid, en cambio, es regularísimo. Capital de Esp vocación histórica, que nu bastante, los siglos que este privilegio no le sirv se una vida propia. Todas hemos citado poseen una medios de vida, una riq penden exclusivamente de capitalidad.

Si la capital de Fran a Burdeos, la de Austria- pest y la de Inglaterra a Viena y Londres continuar des metrópolis; en cambi de España se trasladase Bilbao o a Sevilla, Madrid, quedaría reducida a ser Avila y poco más que So

Por no tener, carece mentos gloriosos que hace Valladolid, de Avila y de des que fueron en otro ti la monarquía española, ce de atracción de turismo.

Madrid, como gran capi ción artificiosa de esta mad ciones y embustes que se

Una real orden traslad otro punto cualquiera, y por el Retiro y la Castell rebaños, y en la calle de la yerba. A los cinco años de ser capital de España, l habitantes que hoy tiene reducidos a veinte mil ind bados de cara al sol, entre bre recordando las pasadas vieja villa.

Qué mayor subvención un pueblo que no trabaja, namente mantenido por el que esta misma capitalidad tenden presentar como carp rosa.

La réplica que merece tados que solicitan la su de que se les dijese que l Madrid quiere hacerse pag tas de muy buen grado gando incluso los gastos de quiera otra de las varias p ñolas, pues gracias al esfu jos, han llegado a ser pr alcanzando un puesto de h de España y en el de Eur que jamás disfrutaron de p les y que no tienen en guisa de blasón de honor, al ño, símbolos tristes de la esterilidad.

CIRICI

: A nuestros ar

de fuera de Va

Una recomendacie

Desde hace tiempo tene el destinar una sección fija la agricultura, industria y co en la que todos los días pu tros lectores todos aquellos interesen sobre precios de fr tiempo, anuncios de cosech

En nuestro diario verán muchas de estas cosas ya se dadero interés; pero nuestr ga más allá, pues queremos las materias y completarlas DIARIO DE VALENCIA el m cuanto a los asuntos que in gión y en justa correspond que nos dispensa el público